



El Boletín del Jubilado

Un periódico para la defensa de los derechos, intereses y dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bolívar.

TEMPLO DE SABIDURÍA Y VALORES, DE AMAJUBOL

Un pago puntual a estos ex-servidores, es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes.

Cartagena de Indias D.T y C. | FEBRERO - MARZO DE 2014 | Número Edición 198 | VALOR: \$1.000

GENERALES

Pág. 2

"El Hay Festival que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena ES UN EVENTO DISCRIMINATORIO"

GENERALES

Pág. 3

- Honores para el maestro José Ramón Mercado Romero

EDITORIAL

Pág. 4

Editorial
- Colombia: país de indecisiones
- La Bienal Internacional de Arte Contemporáneo de Cartagena

RELIGIOSA

Pág. 5

- Ciencias Políticas...
Un mensaje al corazón No. 23
- El secreto para ser feliz
Sabía usted?
- Vivir como discípulo

NUESTRA LENGUA

Pág. 6

- ¿Inteligencia o disciplina?
- Diccionario de Siglas
- Conejo y perro

GENERALES

Pág. 7

- Asamblea General Ordinaria Informativa y Reforma de Estatutos
- De interés general

SOCIALES

Pág. 8

- Notas Sociales
- Obituarios

PEDAGOGÍA

Pág. 9

Nueva Tribuna de Opinión
- El Educador Bolívarense, periódico del "SUDEB"
- Modalidades del proceso de Enseñanza - Aprendizaje
- Los bundes o canjilon en la Costa Caribe Colombiana

CULTURA GENERAL

Pág. 10

- Hostilidad agresión en la familia
- ¿Qué es el "bullying" o "matoneo"?

GENERALES

Pág. 11

Semblanza en honor a la memoria de mi amigo
- Alvaro Barcha Corsi
- A los 66 años, murió el célebre guitarrista español Paco de Lucía

OPINION

Pág. 12

- Retazos de indignación
- El buen humor es bueno para la salud
- Caricatura

POÉTICA

Pág. 13

- De paz en paz
- Oda a Arquimedes
- Preso en mí mismo
- Rincón Poético - Cartas a Isabella
- Rosa de ensueños

GENERALES

Pág. 14

- Clamor de AMAJUBOL por los pensionados
- AMAJUBOL, proyecta y realiza actividades con aportes de sus secretarías y colaboradores

SALUD

Pág. 15

- Disfunción eréctil? entérese a tiempo

GENERALES

Pág. 16

- Respuesta enviada por el tesorero del Dpto. de Bolívar
- Aviso importante
- Invitación cortometrajes

Barrio San Diego, Calle Segunda de Badillo No. 36-59
Tels.: 6645661 - 6600123
Cel.: 316 4543594
email: amajubol@hotmail.com
Cartagena - Colombia

47 Festival de la Leyenda Vallenata

EDICIÓN DIOMEDES DÍAZ MAESTRE

Lic. PEDRO OLMOS MEZA

La Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, tiene como política corporativa brindar homenaje en vida a personajes de reconocida trayectoria dentro del ámbito de la música vallenata, así, de esta forma, han recibido homenajes en vida algunos de los grandes cultores de este género musical como Gustavo Gutiérrez Cabello, Emiliano Zuleta por ejemplo, para que conscientes de su reconocimiento público vivan la grata oportunidad de disfrutarlo en plenitud su existencia junto con sus familiares y amigos, de tal manera que puedan percibir el calor humano y los aplausos de la familia del vallenato, de Valledupar y de Colombia entera.



Pedro Olmos Meza

Para este año La Fundación tuvo en principio, la acertada intención de rendirle un reconocimiento a la dinastía de los Hermanos López, muy meritoria y en buena hora la decisión de homenajear a esta familia por lo que representan para el folclor vallenato; son ellos, acreedores de cuatro coronas en la categoría de acordeonero profesional, iniciando con Miguel López Gutiérrez en el año 1972, Elberto "Debe" López 1980, Álvaro López, hijo de Miguel, dos veces rey aficionado años 1976 - 1979, rey profesional en el 1992 y Navin López en el 2002, es esta dinastía junto a la de los Granados, los que quemás veces han triunfado en las tarimas donde se han realizado las diferentes versiones de la Leyenda Vallenata.

Pero ante el lamentable y sensible insuceso del fallecimiento del Cacique de la Junta Diomedes Díaz Maestre, el más grande cantautor de la música vallenata, gallardamente en un gesto noble y digno de admirar, la familia López solicitó respetuosamente a la Junta Directiva de la Fundación de la Leyenda Vallenata, dedicarle para esta edición 47, el homenaje póstumo merecido a Diomedes, ya que su prematura e inesperada partida impidió que disfrutara del cariño y los aplausos en tiempo real; mas loable el gesto de la familia López por cuanto Diomedes estuvo muy ligado artísticamente con la familia López, primero con el "Debe" grabando dos trabajos discográficos y hasta sus últimos días, se hizo acompañar en el acordeón de "Alvarito" con el cual grabó su último trabajo constituido en la actualidad en un suceso musical.

Un artista como Diomedes necesariamente se hace acreedor a un homenaje por mérito propio y no solo de exaltación, es decir, durante sus cuarenta años de vida artística, cada que sacaba un trabajo musical, Colombia entera se desbordaba y sin querer le hacía un reconocimiento por la calidad de sus obras y por sus muchas



La familia López solicitó respetuosamente a la Junta Directiva de la Fundación de la Leyenda Vallenata, dedicarle para esta edición 47, el homenaje póstumo merecido a Diomedes, ya que su prematura e inesperada partida impidió que disfrutara del cariño y los aplausos en tiempo real.

“La calidad artística del Cacique era impresionante, la forma de interpretar sus canciones y las de otros compositores que anhelaban tener la valiosa oportunidad de perpetuar sus obras en la voz de Diomedes como garantía de éxito por su estilo parrandero, por la tesitura, los matices y el color de su voz que lo identificaban desde cualquier sitio o distancia, lo anterior, sumado a su actuaciones teatrales y posturas llenas de folclor, le daba a su actuación en los escenarios un matiz diferente a la de los otros intérpretes, de hecho, rompía el esquema tradicional y se convertía en el Rey de la improvisación, haciendo en cada una de sus presentaciones una verdadera parranda vallenata”

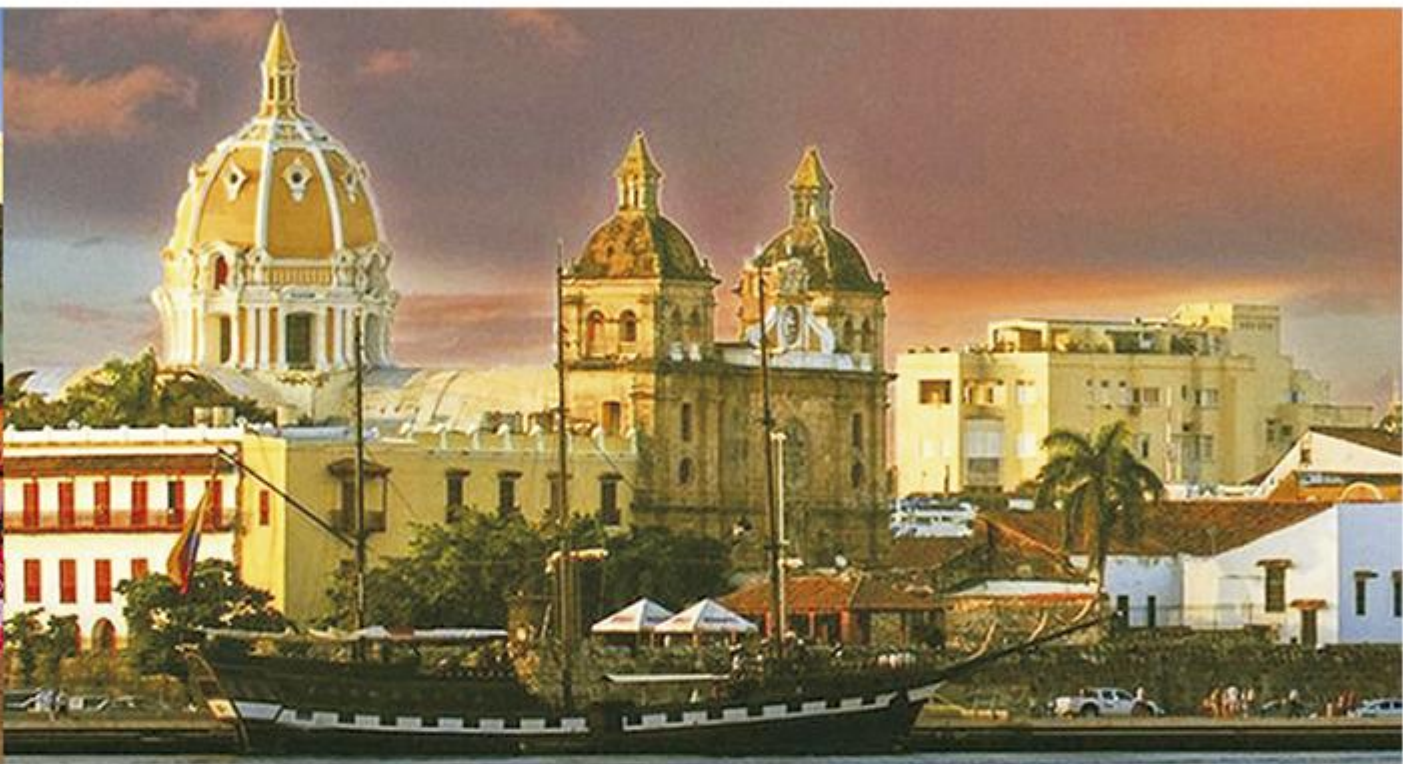
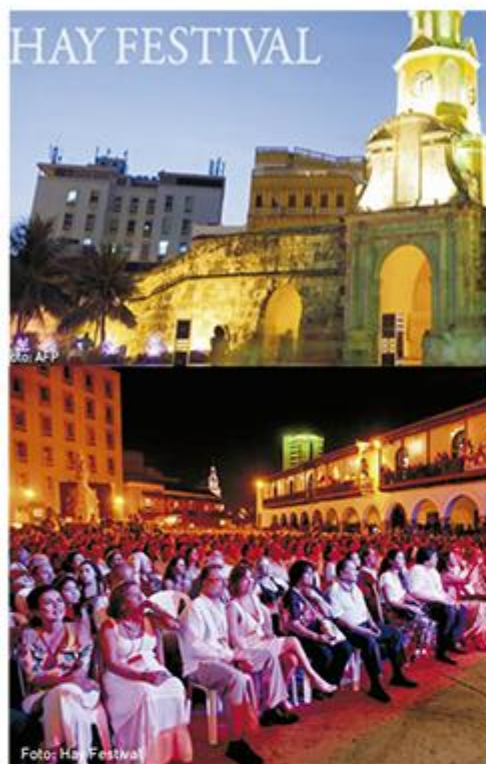
virtudes demostradas en su periplo por el mundo musical: su carisma, su estilo único, su aporte a la música vallenata, su voz potente y clara, en fin, tantas cualidades que le fueron reconocidas en vida por parte de su fanática; si, que mejor homenaje en vida, que aquellos que le brindaron los miles de seguidores fieles que compraban sus discos antes de salir al mercado, que más reconocimiento que aquel que cosechó a lo largo de su exitosa carrera artística llena de triunfos decantados como legado en las numerosas e inmortales composiciones que nunca pasan de moda porque serán recordadas de generación en generación.

No importa a veces la fantasiosa percepción de la vida y lo equivocada que una persona esté en

la forma de vivir, no importa en ocasiones que se desvirtúe la realidad de una existencia sana cuando detrás de si se deja una estela de talento que le servirá de ejemplo a la cultura musical de este lado de Colombia. Los defectos solo nos sirven a los que quedamos para no tropezar, las virtudes, a seguirlos para alcanzar nuestros triunfos.

Felicitaciones a la Fundación Festival de la Leyenda Vallenata, a su Presidente Rodolfo Molina, igualmente a nuestro colega y amigo Juan Rincón Vanegas, por transmitirnos tan acertada decisión y hacer eco a la solicitud de la dinastía López que para el año entrante serán recompensados dignamente por el pueblo colombiano.

“El Hay Festival que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena ES UN EVENTO DISCRIMINATORIO”



“Hay Festival”, es una fiesta de ideas y pensamientos, con una mezcla de humor, cine, política y filosofía, evento que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de Cartagena.

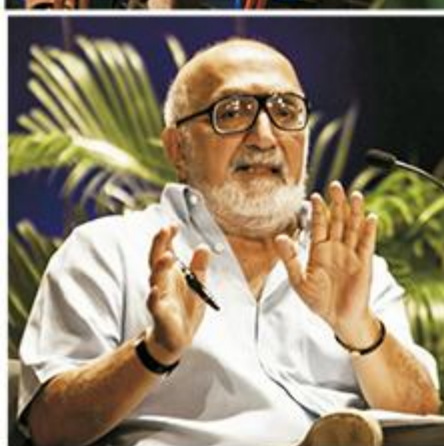
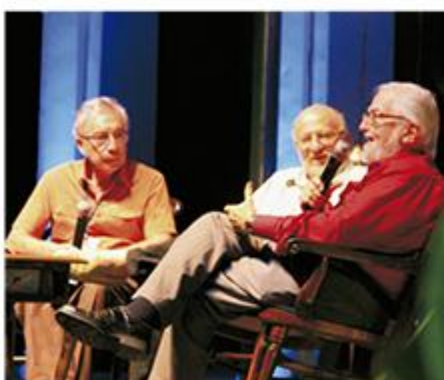
Por MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

“Hay Festival”, es una fiesta de ideas y pensamientos, con una mezcla de humor, cine, política y filosofía, evento que se lleva a cabo anualmente en la ciudad de



Manuel Enrique Lambis Peña

Cartagena y que reunió personajes como: Juan José Campanella director y guionista de Argentina, cuyo último filme El Secreto de sus ojos, ganó el Óscar a la mejor película en el 2009. Entre otras personalidades contamos con el escritor John Boyce quien presentó su más reciente obra traducida al español: “El pacifista”. Reconocido por el niño con el



“Sería bueno que los escritores del corralito de piedra, y que de una forma u otra hemos publicado nuestras obras literarias, apareciendo registrados ante el Ministerio de Cultura con nuestros depósitos legales y con código de barra ante la Cámara Nacional del Libro, haciendo así un aporte a la cultura Caribeña con nuestras creaciones literarias que van más allá de la imaginación”

“Pijama de rayas”, además, se sumaron otros escritores como: Juan Bonilla, Felipe Ossa, Daniel Samper Pizano, Daniel Davinsky, quienes charlaron sobre los cincuenta años de la tira cómica Mafalda. Cabe mencionar la presencia de la poetiza Piedad Bonnett, el filósofo alemán Rudiger Safranski, el periodista y escritor Juan Gossain entre otros.

En este Hay Festival, se reúne la pluma mundialmente reconocida, entre periodistas, narradores, cuentistas, y todo lo que concierne al ámbito cultural. Aunque en la ciudad de Cartagena existe la Asociación de Escritores de la Costa, y el Parlamento Nacional de Escritores de Colombia, en donde se encuentran escritores de la talla de Joce G Daniels G, Fernando Fernández Palacio, Isis Buelvas de León, Elsy Acosta, Hernán Amador Nassar, Iván Barboza, por nombrar algunos de ellos, no se le tuvo en cuenta.

Sería bueno que los escritores del corralito de piedra, y que de una forma u otra hemos publicado nuestras obras literarias, apareciendo registrados ante el Ministerio de Cultura con nuestros depósitos legales y con código de barra ante la Cámara Nacional del Libro, haciendo así un aporte a la cultura Caribeña con nuestras creaciones literarias que van más allá de la imaginación. De tal forma que la Asociación de Escritores de la Costa y el Parlamento Nacional de Escritores

deben instaurar una acción legal ante la organización del “Hay Festival”, para que se les dé un trato de inclusión a los escritores de la ciudad de Cartagena. Aquí en el departamento de Bolívar, existen escritores de pluma muy fina incluyendo los de los municipios de: Turbaco, Arjona, Carmen de Bolívar, San Jacinto, Magangué, Mompox para mencionar solamente algunas de estas poblaciones donde han salido buenísimos narradores.

Los organizadores de “Hay Festival” deberían tener en cuenta a estas dos organizaciones literarias que reúnen el pensamiento netamente caribeño para invitarlos a participar en los distintos paneles que se llevan a cabo, que sean estos escritores cartageneros que le cuenten en los distintos

eventos que presenten la realidad que se vive en los barrios populares del corralito de piedra, como por ejemplo uno de los sectores más mencionados a nivel local, departamental y nacional es “El Barrio Olaya Herrera” donde se observa el nivel de pobreza más bajo del mundo. También existe una gran desigualdad en la zona norte de la ciudad, en donde hay edificaciones construidas con la última tecnología y a la par encontramos un corregimiento que se llama la Boquilla que es netamente de afrodescendientes y sus viviendas son de bahareque. Y quien más que sean los escritores cartageneros que narren a los invitados del “Hay Festival” la realidad que se vive en esta bella ciudad bañada por el océano atlántico.



Por JUAN V. GUTIÉRREZ MAGALLANES

José Ramón Mercado, un ORANTE con casi todos los títulos académicos, que pueden elevar a un hombre a condición de LETRADO; mas, él es un maestro que



Juan V. Gutiérrez Magallanes

escribe en la condición de sembrador para las generaciones que están y que vienen. Lleva sobre su espalda el último poema, donde reconoce la sabiduría de su primera maestra y los cantos de voces filiales labradoras de huellas neurales. Ha escrito incontables libros de literatura, si anotamos sus nombres colmarían el espacio de esta cuartilla.

José Ramón, tiene el reconocimiento de muchas instituciones, tales como la UNESCO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, a través de la condecoración con la Medalla Simón Bolívar al mérito educativo. Más otras ciudades a donde ha participado como escritor de poesías y cuentos maravillosos.



La intención de este artículo, es la de resaltar el reconocimiento, que hace el intelectual, Adalberto Bolaño Sandoval, cuando toma gran parte de las obras de José Ramón Mercado, las escruta en todo el interior de sus vericuetos y meandros literarios y las presenta como fundamento para adquirir el título de MAGISTER EN LITERATURA HISPANOAMERICANA Y DEL CARIBE, por intermedio del Departamento de Postgrado de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico de Barranquilla. En la tesis el señor Adalberto, resalta la Identidad y Memoria en la Poesía del Caribe Colombiano y Paisajes. De José Ramón Mercado Romero.

Es maravilloso, y no debemos prestarnos a egoísmos parroquiales, muy propios de esta querida Cartagena, el no reconocer los méritos de nuestros conciudadanos, de nuestros compañeros de labor. El Maestro José Ramón Mercado, es un poeta, es un narrador, es un creador de ojos despiertos para mirar los pasos que da la ciudad, como lo presenta en su poema "La Ciudad y El Mar" del libro: Los Días de la Ciudad.

...Sabes que la ciudad olía a viento oscuro Y a codicia/ Que cada piedra cortada es un sueño



Honores para el maestro José Ramón Mercado Romero



truncado/ Que cada grito es un amanecer de coágulos/ Un denso vaho de ciénaga cerrada/ El barro pegajoso de los negros somnolientos/ Que en la ciudad cada quien hace su fiesta/ Que cada quien tira para su catabre/

...Que la ciudad se va sola al matadero / Sola con sus días aciagos / Y sus pisadas gruesas y pesadas / Y sus pies cansados y tristes / Y su llanto de lodo inútil..

Una ciudad en el padecimiento de los otros / Desgarrada por los perros de la codicia / y una sombra en el recuerdo mordiendo el silencio.

José Ramón Mercado Romero, nos eleva el espíritu de maestro, cuando pensamos, que él hace parte de nosotros los educadores. Felicidades.

“José Ramón, tiene el reconocimiento de muchas instituciones, tales como la UNESCO, MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, a través de la condecoración con la Medalla Simón Bolívar al mérito educativo. Más otras ciudades a donde ha participado como escritor de poesías y cuentos maravillosos”



El presidente de Festigaitas, Armando Rivero, entregó el reconocimiento al poeta José Ramón Mercado

El Boletín del Jubilado

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid - Ex Asociado

JUNTA DIRECTIVA DE AMAJUBOL:

Eligia Agames de Almanza: Presidente
Rodolfo Figueroa Padilla: Vicepresidente
Jorge Woodbine Morales: Tesorero
Apolinar Cardales Pérez: Sec. de Salud y Previsión
Sixta Tulia Cogollo de Polo: Sec. de Educación y Cultura
Candelaria Matorel Mendoza: Sec. de Recreación y Deporte
Edufo Quiñones Ardila: Sec. de Prensa y Propaganda
María Marimón de Camargo: Fiscal
Rosa Adela Camacho Aguilar: Secretaria General

EDITORIALISTA:

M.S.C. Ramón Zetien Santoya
EQUIPO DE PROPAGANDA
Sixta Tulia Cogollo
y colaboradores voluntarios

COMITÉ DE REDACCIÓN:

Jorge Woodbine Morales
Oswaldo Puella Silva
Juan V. Gutiérrez Magallanes
Rogelio España Vera

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Jorge Woodbine Morales
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa Del Castillo
Jorge Luján López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan V. Gutiérrez Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Luis Carlos Fuentes

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Doris Torrenegra de Vega
Elpidio Robledo Hinestroza
Adalberto Díaz Santana
Apolinar Cardales Pérez
Atala Morales de Figueroa
Hernán Amador Nassar
Oswaldo Puella Silva
Félix Ponce Castro

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Mila Muñoz Desales
Cel: 300 6631149

EDICIÓN E IMPRESIÓN:

GRAFITEXT DIGITAL
Of: Centro, Calle Estanco del
Aguardiente No. 5-85
Tel: 6643974
Cel: 301 7728544
gratitextdigital@hotmail.com

Editorial

Colombia: país de indecisiones

Por M. SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA



Pareció muy despistado el Señor Presidente cuando sobre la marcha se enteró de las chuzadas. Todos los gobiernos actuales de diferentes maneras, están vigilando a sus conciudadanos, en una estrategia dirigida a la lucha contra el

terrorismo local, o internacional; a los adelantos industriales, armamentos, cosechas, inclusive la chuzada, se ha extendido a los gobiernos -amigos o no amigos-, lo que ha contribuido a la queja obligada de los países afectados, y el silencio increíble de automenosprecio de otros. La profecía de 1984 de Orson Wells se cumplió.

Sus poco afortunadas declaraciones, se parecen a las del paro agrario. Minimizando lo que no puede ocultarse. En una relación la confianza es la premisa prerequisite de cualquier final. ¿A quién echar la culpa? ¿A secciones del mismo Estado? ¿A particulares? ¿A amigos o enemigos de la paz? ¿Se le ha puesto precio indefinido a la paz?

¿Sirvió de algo el cambio de la decisión del Consejo de Estado, al eliminar una prima, si el otro poder-el ejecutivo- en una salida de biribirio la devuelve, con retroactividad incluida, para aparentemente conseguir un "quórum" angustioso y que a la larga no hubo el estudio requerido para llevar a feliz término, el estudio de la reforma de la salud? ¿Qué ganó el país con lo que ganaron los honorables(?) congresistas?

Hace curso de estudio el aumento de semanas de cotización para alcanzar el derecho a una pensión. Si es cierto que el promedio de existencia actual ha aumentado con las tecnologías médicas, la higiene, mayor preocupación por los valores calóricos de los alimentos, de la reducción de vicios adquiridos desde años anteriores que aminoraban el tiempo de presencia en el planeta, cuando le vayan a "dar" la pensión, realmente la recibirán la viuda/o o los menores, porque el cotizante estará reposando con varias paletadas de tierra encima. No podrá "disfrutarla".

Entre tanto las compañías que reciben los dineros correspondientes a las cesantías y pensiones aumentando sus ingresos. Si por alguna razón el "beneficiario" solicita un anticipo, o alcanza el mínimo promedio, debe "pagar" a dicha empresa el 10% de la totalidad, dizque por administración. E s

sus empleados, menores de edad, quienes no pueden, no tienen capacidad para manejar los dineros que han producido. Los dineros se dirigen a la universidad donde estudia el hijo del empleado o al arquitecto que está remodelando o construyendo la casa.

No ha faltado quien -de una manera u otra- esté pensando qué pasará si estas compañías captadoras de dineros, se les da por imitar a "Interbolsa" y se quedan con el pan y con el queso?



“...por los valores calóricos de los alimentos, de la reducción de vicios adquiridos desde años anteriores que aminoraban el tiempo de presencia en el planeta, cuando le vayan a "dar" la pensión, realmente la recibirán la viuda/o o los menores, porque el cotizante estará reposando con varias paletadas de tierra encima”

Se anuncia la posibilidad de agregar un año al bachillerato colombiano. Como si el aumento del precio del sofá, haría desistir el goce de los adúlteros. En realidad las múltiples variables educativas tienen que ser valoradas, primero independientemente unas de otras, y luego intermezclarlas, para encontrar semejanzas y diferencias. No puede ser una reforma de pupitrazos, a espaldas de los interesados (estudiantes, docentes y padres de familia) y otra variable interviniente: los empresarios. Porque Colombia debe producir los profesionales que necesita. No menospreciar a los técnicos y/o tecnólogos, ni sobrevalorar a los doctores. Unos y otros son necesarios para el desarrollo del país, y cada uno dará la cuota correspondiente cuando le toque su turno.

"DECISIONES" ES EL NOMBRE DE UNA
"SALSA MUSICAL" PEGAJOSA.

La Biental Internacional de Arte Contemporáneo de Cartagena

Por FLORENTINO BORBUA DEL CASTILLO

Molino de Viento



Florentino Borbúa Del Castillo

Con fundamentos en la cantidad de eventos de indiscutible trascendencia tanto nacional como internacional de rótulos fijos y no fijos que se originan diariamente en ella, Cartagena es la ciudad más importante de Colombia después de Bogotá. Excluyendo de la cuenta a la espiral siempre creciente de simposios, conferencias, asambleas, conversatorios y demás encuentros que son aquí de desarrollo diario, eventos de categoría y de timbre presidencial, ministerial y empresarial, son de ocurrencia semanal, quincenal, o por lo menos mensual en la ciudad de las murallas y castillos.

Certámenes de otro tipo, como el Concurso Nacional de Belleza, el Reinado de la Independencia, (valga la mención aunque sea de otro carácter); el Festival Internacional de Cine, el Festival de Música del Caribe, desaparecido; el Hay Festival; el Festival Internacional de Música de Cámara; la Feria Artesanal y Cultural del Caribe; y el -valga también la mención-, Parlamento de Escritores, son de agenda de realización anual que Colombia considera patrimonio de la ciudad amurallada. Y ahora a esta extensa y fulgurante lista se suma la realización de la Biental Internacional de Arte Contemporáneo.

El hecho de encontrarse celebrando al mismo tiempo en Cartagena en la fecha en que escribimos la presente nota: domingo 9 de febrero de 2014, la Primera Biental Internacional de Arte Contemporáneo y la Cumbre de la Alianza del Pacífico, habla muy bien de la receptividad y la capacidad dirigencial de casa y de la aceptación que en estos menesteres nos otorga la nación.

De estos eventos podría considerarse de mayor envergadura la Cumbre de la Alianza del Pacífico. Pero ambos certámenes son de especial trascendencia. La Cumbre de la Alianza del Pacífico es de factura diplomática y política que fortalece los vínculos y persigue relaciones de variadas magnitudes entre los países contactados. A su turno la Biental de Arte Contemporáneo, -evento que se estableció para quedarse-, es de agenda que renovará su acción cada dos años. Por su condición de evento fijo es de suprema importancia no sólo para Cartagena sino también para Colombia.

"Cartagena, brazo de agarena,/ canto de sirena, canto de sirena/ que se hizo ciudad./ Y sonoro cofrecito de oro,/ reliquia y tesoro,/ reliquia y tesoro/ de la humanidad./...Cartagena, oración de arena, / virgen nacarena que llora en el mar./ Minarete, fulgor de mosquito,/ caprichoso arete tallado en cristal./ Serenata que olvidó un pirata,/ alfanje de plata,/ sueño de coral".

La gran canción poema, poema cancioneril, o himno simplemente, del maestro Adolfo Mejía adquiere en estos días de la realización de la Biental Internacional de Arte Contemporáneo de Cartagena, dimensiones mágicas por no decir, descomunales, a través de forjadores del ingenio y la creatividad. Artistas de países participantes que en asombrosas manifestaciones del ingenio y de la inspiración en la pintura, la escultura, la música, la danza y otras artes, invadirán desde el 7 de febrero hasta el 7 de abril calles y callejuelas, plazas, museos y galerías del medio en Cartagena, tomado al final de cuentas todo el espacio amurallado con la magia de un lenguaje que para nadie será extraño, dado el caso que es el lenguaje universal del arte.

Florenbor1@hotmail.com
Cel. 311-4183337

Ciencias Políticas...

Por Dra. IVETH THEUS PELUFFO

Una carrera maravillosa que vale la pena ser estudiada por seres humanos que buscan el bien común. Que aman a la gente, que se preocupe por quedar bien, cumplir con ellas y por cuidar su moral y dignidad.

Personas que no se engañan en pensar que pueden tapar el sol con un dedo y de querer hacer del pueblo de Dios lo que les venga en gana. Está carrera o profesión es como la docencia, la medicina, la psicología, la psiquiatría, la enfermería, la administración pública y muchas carreras profesionales que deberían ser estudiadas y trabajadas con responsabilidad, seriedad, honestidad; con amor y para servir a la comunidad. Para que unidos saquemos nuestra patria adelante y no nos ofendamos cuando otros países nos menosprecien, por unos pocos que no respetan su nación.

Como dice un antiguo adagio "La unión hace la fuerza" Unámonos para avanzar, prosperar, aportar lo mejor que podamos, para la satisfacción del rey del universo, y la paz, ARMONÍA Y SALUD INTEGRAL que tanto necesita cada CORAZÓN, CADA HOGAR, COLOMBIA Y ESTE, NUESTRO PLANETA TIERRA.

¿Qué estás haciendo y aportando para ti, tu hogar y el mundo, diariamente? La construcción y armonía inicia y debe continuar hasta el final sin desfallecer, en nuestro interior, teniendo una excelente comunicación con nuestro ser y Dios primero.

De nada vale quedar "bien ante los demás" si es solo fachada y apariencia. Nada como ser transparente y honrados; dar poco, pero dar calidez.



Dra. Iveth Theus Peluffo

Todo cuanto damos, se nos recompensará, y, en abundancia, por lo que no hay nada que perder, cuando todo lo que hacemos es para la gloria de nuestro amado padre. No importa que sea a tu manera, y según tu condición humana te lo permita, lo importante es que sea bajo los parámetros y placer de nuestro padre celestial.

Algunas veces, cuando mi hermano me dice que no sabe cómo agradecerme todas mis orientaciones y apoyo justo hacia él, le digo: La manera de agradecerme es que ames a Dios, te ames a ti mismo, a nuestro prójimo; continúes laborando y avanzando para tu progreso integral, y (te acuerdes que tenemos una madre). Eso será lo más importante para que me demuestres cuánto me amas y cuán agradecido estás conmigo.

Igual, estas palabras, van para mis hijos, para mis pacientes, alumnos y para todas las personas que sirvo con amor y humildad, con mi profesión y mi vida. Excepto que mi madre si es responsabilidad directa, de mi hermano y mía, en cierta forma de mis hijos, e indirectamente, de una u otra forma, de todos. Porque aunque no lo crean algunas personas, todo cuanto hacemos perjudica o beneficia a todo mundo. Entonces es cuando descubrimos que el mundo es muy pequeño, entre tan inmenso universo y leyes Divinas. Por lo que es una maravillosa opción... portarnos bien.

Dios todo poderoso Reine en nuestras vidas.



La primera exigencia la podemos entender como una renuncia a los amores más íntimos, como la familia (padre, madre, esposa, hijos, hermanos) y la vida de la misma persona; pero podemos entenderla también como un poner el Amor a Jesús como el centro de la vida y capaz de orientar y dar sentido al amor de la familia y a la vida personal. Que Jesús sea el centro, el tesoro fundamental y el que da sentido a nuestro actuar. Amando a Jesús por encima de todo podremos orientar y vivir con libertad el amor de los demás.

En la segunda exigencia lo principal es cargar con la cruz y seguir a Jesús en una experiencia fuerte de discipulado. Lo que implica renunciar a conquistar imagen delante de los demás, haciendo y viviendo los valores del mundo que nos rodea, para ser capaz de aparecer ante los otros como un reo y un condenado a muerte, que atraviesa la ciudad y la vida de los hombres, mostrando a todos la razón de ser de su condena en la entrega y el amor a los demás, al estilo de Jesús.

La tercera exigencia es el despojo y la renuncia a toda forma de posesión para tener la libertad de seguir a Jesús a donde sea. Visto de otra forma, es la capacidad de darlo todo por amor, para vivir en medio del mundo como verdadero discípulo de JESÚS.

Para acoger esta tres de exigencias, el creyente ha de "sentarse" a pensar y a calcular si tiene la fuerza suficiente para llevarlas a cabo.

Descubrirá su incapacidad, pero acudirá al Señor para pedirle la sabiduría suficiente y la fuerza necesaria con el fin de hacer de su vida una entrega decidida y alegre al servicio del reino.

¡Dios nos ayude a ser unos verdaderos discípulos!

ORACIÓN: Señor Jesús, que seamos capaces mi familia y yo a renunciar a todo y adherirnos a Ti como el centro de nuestro corazón y el sentido de nuestro esfuerzo. Que podamos construir nuestras vidas en el Amor.

AMÉN



El secreto para ser feliz

Por OLGA ESTHER HAYDAR DE ROSALES
Coordinadora de "El Centro de Psico-orientación Espiritual y Social San José"

Nuestra sociedad vive a espaldas de Dios y de sus mandamientos, y esta aptitud, la estamos pagando muy caro, en la angustiosa situación que nos embarga: violencia, corrupción, narcotráfico, sicariato, drogadicción etc. Pero los mayores castigos están por venir (Mateo 24,1-51).



Olga Esther Haydar de Rosales

Hagamos un sincero examen de conciencia, para saber cuál es el sentido de nuestra vida y nos daremos cuenta que estamos enredados en múltiples problemas y por lo tanto no hay espacio para nuestro Señor Jesucristo y Evangelio. Nos hemos fabricados, como el pueblo de Israel. Otros dioses, entre los cuales sobre salen el dios dinero, el dios poder y el dios sexo.

Si queremos rehacer nuestra vida, antes que sea demasiado tarde, empecemos por hacer un alto, en el camino, para reflexionar que es el que nos aleja de Dios, y entregarle nuestras cargas, reconciliarnos con Él, a través de una buena confesión para recibir, con un corazón limpio, en nuestro corazón al VERBO DE DIOS, como lo hizo María Santísima, "YO SOY LA ESCLAVA DEL SEÑOR, HÁGASE EN MÍ SEGÚN LO QUE HAS DICHO" (Lucas 1,38). Este es el secreto de la felicidad, en esta vida y en la otra, María, que es nuestra Madre, Maestra y Modelo, nos enseña, con su palabra y ejemplo, que vivir a Jesús, como ella vivió, es dejar que el Espíritu Santo actúe en nosotros, para ser templos vivos de la Santísima Trinidad, al servicio de Dios y del prójimo. Por tal motivo, en las Bodas de Canaán, cuando se acabó el vino, ella se acercó a su HIJO, para decirle: "NO TIENEN VINO". y luego dice a los sirvientes, y hoy también a ti y a mí: "HAGAN LO QUE ÉL LES DIGA". (Juan 2,5). Y que nos dice Jesús, al iniciar su vida pública? "SE HA CUMPLIDO EL TIEMPO, EL REINO DE DIOS ESTÁ CERCA, ARREPENTIOS Y CREER EN EL EVANGELIO" (Marcos 1.15).

Y sabemos que a los que aman a DIOS

todas las cosas les ayudan a bien



postalescristianas.arjetas.blogspot.com

HOY, 11 de Febrero, Fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes, Yo, Olga Esther Haydar, en nombre de la raza humana, y en el mío propio, me permito dirigir a Ntra. Sra. esta sentida oración: CORAZÓN INMACULADO DE MARÍA, INTERCEDE ANTE TU AMADO HIJO, JESÚS, POR TODOS LOS HOMBRES Y MUJERES DEL MUNDO, PORQUE SE NOS ACABÓ EL VINO DEL AMOR, EL VINO DE LA JUSTICIA, EL VINO DE LA PAZ, EL VINO DE LA ESPERANZA, EL VINO DE LA FORTALEZA, PORQUE NECESITAMOS URGENTEMENTE, EL MILAGRO DE CONVERTIR NUESTRA CONCIENCIA MANCHADA POR EL PECADO EN EL VINO DE LA CONVERSIÓN QUE NOS DEVUELVA LA PAZ INTERIOR, QUE ES EL SECRETO DE NUESTRA VERDADERA FELICIDAD. AMÉN.

DESPUÉS NO DIGAN QUE NO SE LOS DIJE

¿Sabía Usted?

Vivir como discípulo

LEAMOS Y REFLEXIONEMOS

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

Si queremos vivir como discípulos en medio de un mundo corrupto y con frecuencia cerrado a los valores del evangelio, es una tarea difícil y exigente, que exige de nosotros una sabiduría grande y esta nos viene de DIOS, el único que puede ayudarnos a alcanzar un saber de justicia y rectitud.



Sixta Tulia Cogollo de Polo

Gracias a esta sabiduría podemos comprender, según el Evangelio, que la vida del discípulo en medio del mundo es un trabajo arduo de edificación y una batalla difícil contra los enemigos que nos acosan. Por eso debemos tener en cuenta las dos parábolas que propone Jesús (Luc.14, 28-33). La del hombre que va a construir una torre y la del rey que va enfrentarse a su enemigo en la batalla. Con ellas quiere ayudar al discípulo a reflexionar con seriedad sobre la edificación de su vida en Cristo y sobre la lucha permanente que debe asumir para conquistar una victoria.

Así como el constructor ha de hacer cálculos serios y tomar medidas para levantar una obra y el rey que sale a la batalla ha de calcular si con el ejército que tiene podrá obtener la victoria; también el discípulo de Jesús ha de calcular y medir sus fuerzas, para lanzarse a la obra de edificar su vida en Cristo y dar testimonio de El ante los demás. Esto implica unas exigencias que, vistas desde un ángulo, son renunciaciones, pero vistas desde otro ángulo son decisiones positivas que transforman.

Estas son tres:

¿Inteligencia o disciplina?

Con la inteligencia se definen rumbos, proyectos y lo que se considera correcto; pero es la disciplina la que da los logros.

Tomado de:

Por DORGIS TORRENEGRA DE VEGA

Con frecuencia nos ufamamos de ser inteligentes, pero, ¿basta con serlo?; es por eso que es necesario moldear esta capacidad a partir de la disciplina; por lo tanto, es importante que nos informemos sobre este tema que consideramos de gran importancia para la formación de nuestros hijos.



Dorgis Torrenegra de Vega

Para la madre Teresa, la disciplina es la mejor amiga del hombre. ¿Lo es para usted? Por su parte disciplina proviene de "discere", discípulos o sea, imponer orden para cualquier aprendizaje. La autodisciplina conduce al orden y a la perseverancia para alcanzar fines, juntas, son cualidades poderosas, pero separadas son la causa de desorientación y frustración de muchos.

Con la inteligencia se definen rumbos, proyectos y lo que se considera correcto. No obstante es con disciplina que se marca la diferencia entre persistir y desistir; entre alcanzar lo anhelado o ser abatidos por la duda. Si los buenos hábitos nacen en una conciencia



responsable, al repetirse se convierten en virtudes. Según Platón, con la virtud de la sabiduría usamos bien el intelecto, con la del valor, hacemos lo que la voluntad se proponga y con el autocontrol gestionamos las emociones para ser persistentes.

Gracias a la disciplina las personas se conquistan a sí mismas para evitar perturbaciones y tentaciones que les hacen daño y lo invitan a rendirse.

Al repasar la historia de la humanidad y al conocer sus héroes verificamos que estos ganadores siempre usaron la disciplina para

vencer incluso a la inteligencia de quienes les adversaban en su camino.

La inteligencia mal usada causa un daño peor que la ignorancia, conviene entonces preservar lo que un empresario mexicano Carlos Kasuga decía: "los cuatro buenos hábitos son: el bien ser, pues de ahí nace la ética; el bien hacer, con el que se actúa correctamente; el bien estar, que resulta de la serenidad de una conciencia premiada por la congruencia; y el bien tener, que se refiere a cosechar calidad de vida integral", inteligencia, disciplina y perseverancia, tres pilares que seguramente marcarán su rumbo, el de su familia y el de su trabajo.

Conejo y perro



Desde las épocas de Esopo, se advertía y enseñaba mediante fábulas que exaltaban conductas, y señalaban como causas de fracaso la insensatez y la pereza.

Por Lic. FLAVIO CAROL NOVA VERGARA

En la cultura anglosajona éste género, además de ser ricamente divulgado, se caracterizó por su connotación económica. El culto al trabajo, al ahorro, y al esfuerzo. La mayoría de los clásicos de dicha cultura eran nórdicos, adaptados por cine y publicidad a todos los idiomas.



Lic. Flavio Carol Nova Vergara

Pero algo va de la fábula a los cuentos nuestros. En mi cuento coloquial hay realidad y picardía. Su finalidad no es la enseñanza. El "deber ser" es desestimado, se busca diversión y placer.

En los cuentos sobre animales que la tradición oral nos legó se presentan rasgos y perfiles preocupantes. Su principal protagonista es el conejo y como a todos los animales se le antepone el calificativo de tío. Vaya si lo es... este roedor que no respeta lo ajeno. Que devora la roza de campesinos humildes, y es ponderado como el estratega de la martingala, la viveza, la pillería indecorosa, y el incumplimiento. El buey es un tonto, la vaca y la gallina ídem, aún cuando ponga huevos de oro. Se salva el Tigre, otro canalla que representa la fuerza, el poder absoluto, el abuso. Porque el As es Tío Conejo. Es mejor ser vivo que sudar como el caballo o el burro. Al perro le atribuyen perrerías pero su lealtad lo distingue del conejo.

La apología del engaño y la traición se hace en forma alegre y desembozada. La mentira y el dolo campeon en muchas acciones. Tal vez

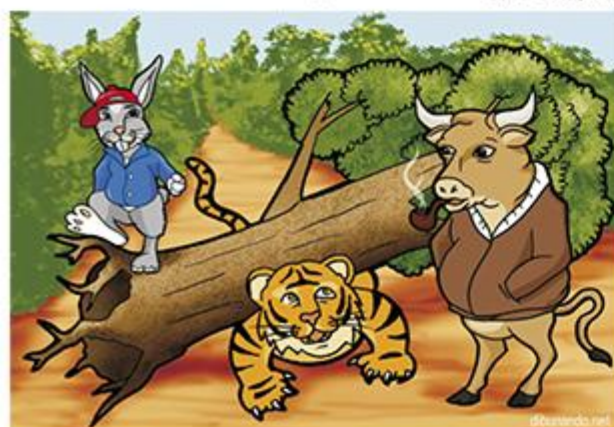
deberían omitir los excesos del protagonista del relato. Pero sigue teniendo vigencia cuando incumplir y engañar, se atenúa con "poner conejo" Conejear es verbo frecuentemente conjugado en todos los tiempos y personas. Por otra parte, el conejo es primo hermano de la rata.

"Animal que no se come, déjalo morir de viejo", dice un antiguo y sabroso porro. Pero ni así

perversos.

Quizás con la desaparición física de este roedor, rey de la martingala y la mentira, que usan como símbolo de nuestra idiosincrasia, callarán las abuelas, ayas y madres comunitarias que todavía narran sus vivezas y aventuras. Así las cosas, dejaremos de ser un pueblo de mentirosos, para cambiar al conejo por El Pato Donald y las Tortugas Ninjas. Seremos tan sólo un cardumen de tontos donados por la T.V. y la pérdida globalización.

Muchos creen que la pata de conejo dizque sirve para la buena suerte. Era mejor en fricasé.



Ex Diccionario de Siglas

Continuación



Lic. Ranulfo Cogollo Padilla

Por Lic. RANULFO COGOLLO PADILLA

CEC: Centro de Experiencia del Cliente

TSU: Trabajadoras Sexuales Universitarias.

FAA: Futbolistas Argentinos Agremiados.

UHCM: Urgencias, Hospitalización, Cirugía y Maternidad.

CUPS: Clasificación Única de Procedimientos en Salud.

INTESIS: Institución Técnico Sistematizado

COPIN: Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas.

SAS: Sociedades por Acciones Simplificadas.

ICDE: Ingresos Corrientes de Destinación Específica.

ICLD: Ingresos Corrientes de Libre Destinación.

USGS: Instituto de Estudios Geológicos Norte Americanos.

COMBIFRON: Comisión Binacional Fronteriza.

GIAF: Grupo de Investigaciones Anti Falsificación de Moneda.

PMT: Plan Manejo de Tráfico.

SMN: Servicio Meteorológico Nacional.

IEC: Comisión Independiente Electoral

ECC: Comisión de Reclamaciones Electorales.

UROC: Unidades de Rehidratación Oral Comunitaria.

UAIRAC: Unidades de Atención a las Infecciones Respiratorias Agudas Comunitarias.

CIPAZ: Centro Internacional Puerta de las Américas.

TOC: Trastorno Obsesivo Compulsivo

AIC: Aire Industrial del Caribe.



Asamblea General Ordinaria Informativa y Reforma de Estatutos

RESOLUCIÓN No. 044 (Enero 27 de 2.014)

POR LA CUAL SE RESUELVE SOBRE LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

La suscrita presidente de la Junta Directiva de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar en uso de las facultades legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 28 numerales 1°, 2°, 6°, 10° y 11° y el artículo 30 Numerales 1°, 2° y 3° de sus estatutos, debidamente aprobados mediante resolución N°475 del 2 de octubre de 2007 del Coordinador del Grupo de Trabajo, empleo y seguridad Social de la Dirección Territorial de Trabajo de Bolívar, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 17 de los estatutos de AMAJUBOL ordena previa convocatoria de la junta Directiva la celebración de una Asamblea General ordinaria de asociados para cada año, misma que tiene como finalidad entre otras de recibir los informes de la junta directiva; debatir sobre la aprobación de los informes contables del año anterior; presentación, debate y aprobación del presupuesto de la vigencia siguiente y las consideraciones para la realización de las diferentes actividades de la Asociación tales como una reforma estatutaria, como en efecto se convoca y se planteara a consideración de la asamblea general.

Que el artículo 30 numeral 1° de los Estatutos de AMAJUBOL confiere la facultad de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de asociados al Presidente de la Junta Directiva de la misma.

Que el artículo 30 numeral 3° de los Estatutos de AMAJUBOL confiere al Presidente de la Junta Directiva de la Asociación la facultad de proponer a la deliberación de la Junta Directiva resoluciones que estime necesarias para la buena marcha de la Asociación.

Que el artículo 28 de los estatutos de AMAJUBOL, faculta a la Junta Directiva de la Asociación para dictar las resoluciones que sean necesarias para el fiel cumplimiento de los estatutos.

Que el artículo 20 ordinal B) de los estatutos de AMAJUBOL establece como facultad privativa e indelegable de La Asamblea General de la Asociación la de reformar los Estatutos, y que el artículo 30 Numeral 1 y 2 establece como atribución del presidente de la Junta Directiva entre otras la de convocar y establecer el orden del día de la asamblea general, y para esa convocatoria la Junta Directiva de AMAJUBOL a tomado en consideración las inquietudes manifestadas por parte de socios de base para que presentara un proyecto de reforma de los Estatutos de esta Institución con

el fin de lograr ponerlos a tono con las circunstancias del momento.

Que el artículo 28 de los estatutos de la Asociación obliga a la Junta Directiva a presentar a la Asamblea General Ordinaria un informe de los estados financieros y la ejecución presupuestal de la vigencia anterior y así mismo a elaborar el presupuesto de ingresos y egresos para la vigencia siguiente y presentarlo a consideración de la Asamblea General.

Que hecho el análisis de fondo de lo que ha venido ocurriendo con la celebración en el mes de diciembre de la Asamblea General Ordinaria de asociados de AMAJUBOL, se llegó a la conclusión que contablemente el aconsejable que se hubiere cerrado el ejercicio económico inmediatamente anterior, esto es, que se ponga a consideración de la Asamblea y se haga previa entrega a los asociados de un ejemplar de los cuadros que muestran el Balance General, Estado de Ingresos y Gastos, Comparativo Presupuesto - Ejecución de Ingresos y Gastos con un corte real, esto es, que comprenda el periodo del 1 de enero del 2013 al 31 de diciembre de 2013, y no como erradamente se viene de antaño haciendo con corte al 30 de noviembre.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Convocar, como en efecto convoca, a Asamblea General Ordinaria, para los fines establecidos en las consideraciones de esta resolución, para el sábado 29 de Marzo del 2014 a partir de las 9:00 a. m., en el Centro Recreacional, "Diosana de Jesús Martínez de García", ubicado a 600 metros, a la izquierda entrando de la carretera Troncal, entre Turbaco y Arjona, a todos los socios activos.

PARÁGRAFO I: Se entiende por socios activos, a todos aquellos que están a PAZ Y SALVO, con el pago de sus cuotas ordinarias indicadas en la ley 4ª/76, y con cualquier otra obligación acordada en Asambleas Generales, en Junta Directiva, o señaladas por los Estatutos, atendiendo así al parágrafo II del Artículo 9° de los mismos.

PARÁGRAFO II: Todo socio activo una vez se le haya identificado en el lugar señalado por la convocatoria, con la presentación de su cédula de ciudadanía y su respectivo carnet de socio, firmará la lista de asistencia, y reclamará en la mesa registradora, si antes no se le ha hecho llegar:

- Copia de la presente Resolución.
- Copia del Proyecto de Presupuesto para la vigencia de 2.014.
- Copia del Informe de la Junta Directiva.
- Copia del informe del Fiscal.
- Copia del Informe de Tesorería. y
- Un ejemplar de los Estatutos, si realmente no lo tiene.

ARTÍCULO SEGUNDO: Durante la Asamblea, se aplicará el Reglamento Universal de Debate, y la reglamentación que la Junta Directiva presente y sea aprobada por aquélla.

PARÁGRAFO: El socio durante el evento podrá hacer uso del derecho que señala el parágrafo III del art. 9° de los Estatutos.

ARTÍCULO TERCERO: La inasistencia a la Asamblea, sin causa justa y/o legal, se sancionará al tenor del parágrafo I del Art. 17 de los Estatutos.

PARÁGRAFO I: Para los socios activos residentes en Cartagena, corregimientos y alrededores de la cabecera distrital, habrá servicio gratuito de buses que los recogerán detrás del SAO a partir de las 7:30 de la mañana saliendo cada 15 minutos hasta las 9:00 a. m., que los conducirán al Centro Recreacional donde se realizará la Asamblea; si hasta las 9:00 a. m. en que saldrá el último bus, el socio que no se ha hecho presente, deberá irse por su cuenta a ese Centro Recreacional.

PARÁGRAFO II: Sólo se le reconocerá pasajes de ida y regreso, a los Delegados acreditados con poderes, al tenor del parágrafo II del Art. 17 de los Estatutos, que provengan de más allá de Santa Catalina, de Turbaco y Arjona o que residan en las Islas del Distrito de Cartagena, que para llegar a la cabecera de éste tengan que transportarse en vehículo acuático.

PARÁGRAFO III: Los Delegados que, por razones de distancias al sitio de la Asamblea, tengan que trasladarse un día antes de realizarse ésta o un día después de la misma, se podrán alojar sin costo de dormida en las alcobas del Centro Recreacional o en la Sede Central de Badillo Segunda, si en verdad no tienen en Cartagena, familiares o amigos en dónde hospedarse.

ARTÍCULO CUARTO: El Tesorero de AMAJUBOL, bajo la vigilancia del Fiscal de esta Asociación, queda facultado para disponer de las sumas del rubro correspondiente del presupuesto de la vigencia de 2.013 o de cualquier traslado obligado para ello, a fin de sufragar los gastos que demanda la realización de esta Asamblea.

ARTÍCULO QUINTO: Comuníquese, publíquese y cúmplase.

Dada en Cartagena de Indias D. T y C., a los veintisiete (27) días del mes de Enero de 2.014.

ASOCIACIÓN DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLÍVAR

LA DIRECTIVA:

Eligia Agames de Almanza
Presidente

Rosa Adela Camacho Aguilar
Secretaria General

RESOLUCIÓN No. 045 (Marzo 29 de 2.014)

POR LA CUAL SE ADOPTA EL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE MARZO 29 DE 2.014

La Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", reunida el sábado 29 de Marzo del 2.014, en el Centro Recreacional de la Institución, en uso de sus facultades legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar, en lo posible, el Reglamento Internacional de Debate durante sus sesiones.

ARTÍCULO SEGUNDO: Además, aplicar las siguientes normas

- a) Cada Delegado podrá hacer uso de 5 minutos para exponer quejas o informe de su región y hasta 2 más para contrarreplicar.
- b) La intervención de un asambleísta para referirse a cualquier informe o manifestación de Delegado, de miembro de la Directiva o de socio en general, sólo durará 3 minutos.

ARTÍCULO TERCERO: El control del tiempo para el que haga uso de la palabra estará a cargo del Vicepresidente de la mesa cuando esté asumiendo la presidencia, el Presidente, y caso contrario, el Secretario Auxiliar.

ARTÍCULO CUARTO: La votación para cualquier determinación se hará levantando la mano con el carnet o escarapela en ella, poniéndose de pie, o con papeleta secreta, según lo disponga la Presidencia de la mesa, por la importancia de la determinación.

ARTÍCULO QUINTO: El Secretario General de la mesa que será el Secretario de la Junta Directiva, será el responsable de recopilar todos los escritos que lleve o lleguen a la mesa; enumerarlos por orden de llegada cuando sean proposiciones o proyectos de Resoluciones; y para ello, para ir tomando notas o apuntes, será auxiliado por el Secretario Auxiliar nombrado por la Asamblea, el que también colaborará con el Secretario General, en la redacción del acta definitiva.

ARTÍCULO SEXTO: Las proposiciones serán presentadas por escrito, y el proponente hará uso de tres minutos para sustentarla.

Dado en el Centro Recreacional de AMAJUBOL (jurisdicción de Arjona), a los veinte nueve (29) días del mes de Marzo de 2.014.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

— Presidente de la Asamblea
Secretario General de la Asamblea

DE INTERÉS GENERAL

Compañeros asociados de "AMAJUBOL", la Junta Directiva por intermedio de su Representante Legal la Lic. ELIGIA AGAMES DE ALMANZA ha decidido atender las sugerencias, entre otras, de establecer un horario de 8:00a. m. a 5:00 p. m. con las puertas de entrada abiertas, supliendo así las necesidades requeridas.

Tendremos disponibles diferentes juegos para su recreación.

El horario de atención en las oficinas se mantendrá igual de 8:00 a. m. a 12 m. y de 2:00 p. m. a 5:00 p. m.

Lic. Eligia Agames de Almanza
Presidenta

NOTAS SOCIALES

Por SIXTA TULIA COGOLLO DE POLO

La Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", hace extensivo el más grato sentido de felicitaciones a este grupo de asociados en los sendos días de sus cumpleaños (mes de Enero) y le rogamos a Dios que les siga dando muchos años más de vida:

ARMANDO ALVARADO CABRALES.....	1
CANDELARIA MORALES ARRIETA.....	2
CANDELARIA MATOREL MENDOZA.....	2
BARTOLOMÉ GÓMEZ VEGA.....	2
AMIRA MENDOZA DE REDONDO.....	3
ELVIRA MARÍA PAYARES AGUAS.....	4
AGUEDA FLORES DE GRAU.....	5
ANA MARÍA CASTRO DE DÍAZ.....	5
OLGA LLAMAS DE MARDINI.....	6
LUÍS H. AGUDELO PUENTES.....	8
EMILIO JOSÉ PINZON ALVAREZ.....	8
GILMA MARRUGO DE PARDO.....	9
MARÍA JUDITH TURIZO QUEVEDO.....	9
VIRGINIA ISABEL CEDEÑO DE ESCORCIA.....	9
ROCIO DEL CARMEN ZULUAGA SILVA.....	9
GUILLERMINA DEL C. DE PASTORIZO.....	9
ANA RAQUEL ORTIZ TOBINSON.....	10
EDINSON POLO MONTES.....	10
HARRY ANTONIO DIAZ MENA.....	10
MARLENE DIAZ GONZALEZ.....	10
AYDA FERNANDEZ BUSTAMANTE.....	12
JOSEFINA BENITO REEVOLLO DE PÉREZ.....	14
OLGA ALVAREZ DE PEREIRA.....	15
PETRONA MAZA CONTRERAS.....	15
AIDA GAMARRA GUERRA.....	16
BENITA A. CAICEDO DE CORDOBA.....	17
JORGE LUJÁN LÓPEZ.....	17
DOMITILA MARÍA MARTÍNEZ PPOLO.....	17
MANUEL RUÍZ MENDOZA.....	18
ELBA DEL S. GUTIÉRREZ PEDROZA.....	19
JOSÉ ANTONIO PELAEZ BONET.....	19
MAGOLA ARCE QUEJADA.....	19
ESTHER PALOMOFIGUEROA.....	20
ADIELA AGUILAR DE VILLAFANE.....	21
FAVIO NOVA VERGARA.....	22
GLADYS GARCÍA DE AREVALO.....	22
NORI SELUAN DE TORRES.....	22
FERNAN EMILIO SILVA PÉREZ.....	22
PEDRO ANTONIO ARQUEZ AMARIS.....	22
MARGARITA DE JULIO DE PÁJARO.....	22
ELIGIA MARÍA AGAMEZ DE ALMANZA.....	23
YOLANDA JOSEFINA VILLADIEGOD DE POLO.....	23
OMAIRA D AGUASLIMPIA.....	25
CARMEN MARRUGO DE LLAMAS.....	25
ANA RAQUEL MERCADO DIAZ.....	25
ELVIRA PUELLO BARRAGAN.....	25
RAQUEL ALICIA HERNANDEZ HERRERA.....	26
MARÍA DEL ROSARIO BENITEZ DE ALVAREZ.....	28
PETRONA ANAYA DIAZ.....	28
GLADYS DEL PILAR GARCÍA ACOSTA.....	29



El día 23 de Febrero agregó una perla más al collar de su vida la compañera Lic. ELIGIA AGAMES DE ALMANZA por tal motivo su esposo, hijos, nietos, familiares, compañeros, directivos y empleados de AMAJUBOL, se unieron a esta celebración en un solo haz realizando una sencilla reunión social en la Sede Campestre de Arjona dedicada a ella. Que el Dios Todopoderoso le dé larga vida fue el deseo de todos los presentes en dicho convite.

El día 9 de febrero se anotó un año más de vida la docente Blanca Llamas de Garrido por tal motivo fue muy felicitada por sus hijas, familiares y amigos. Dios la bendiga, le conceda muchos años más de vida y derrame sobre ella y toda su familia muchas bendiciones.

Obituarios

AMAJUBOL se permite enviar su sentida nota de pesar por la desaparición de algunos socios y familiares de los mismos, pidiendo la hagan extensivo a los demás familiares.

PAZEN SU TUMBA.

Padre de socia fallecido: ELIGIO PEDROZO NIETO - Socia: FERMINA PEDROZO TORRES.

Socia Fallecida : ROSALBA ARRIETA DE ARCO



Nueva Tribuna de Opinión

El Educador Bolivarense, periódico del "SUDEB"

El Boletín del Jubilado
Mesa de Redacción

Por FLORENTINO BORBÚA DEL CASTILLO

Impreso en un papel de óptima calidad; fotografía de primera, excelente diagramación y diseño, y en el formato tabloide, -el de mejor manejo-, sale a circulación, que es lo mismo que decir, a la vida informativa en el mes de Febrero de 2014, la

primera edición de **EL EDUCADOR BOLIVARENSE**, periódico del Sindicato Único de Educadores de Bolívar "SUDEB", organización de primer grado agrupada en las banderas de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación, "FECODE", y de la Confederación Unitaria de Trabajadores, "CUT".

EL EDUCADOR BOLIVARENSE exhibe en el espacio de los créditos los nombres de los miembros de la Junta Directiva del "SUDEB",

que para el caso son los mismos que tendrán que ver con su manejo: Medardo Hernández Baldiris, presidente; Eliceded Mena Valencia, vicepresidente; Luis Ramón Pájaro Nieto, secretario general; Humberto Mendoza Castellón, tesorero; Pedro Luis Herrera Céspedes, fiscal; Anuar José Pájaro Sierra, secretario de prensa y propaganda; Cesar Madrid Miranda, secretario de organización Sindical; Delys Puerta Arellano, secretario de relaciones intersindicales; Javier Camargo C., Secretario de bienestar familiar, cultural,

recreacional y deportes; Moisés Venner Pomares, director de equipo de prensa; Alfonso Arce, Director **CEID**; Cintia Alemán Velasco, Coordinadora.

Cordialísimo saludo a todos los directivos del **SUDEB**, de manera especial al paladín de Medardo; y a los hacedores de **EL EDUCADOR BOLIVARENSE** mucha suerte y gran acierto en sus ejecutorias. La sacada del periódico, (¡No quepa la menor duda!), será para los maestros en actividad el mejor brazo de lucha.

Modalidades del proceso de Enseñanza-Aprendizaje

(XV Parte)

EVALUACIÓN RELACIONADA AL CRITERIO

Por Lic. esp. APOLINAR CARDALES PÉREZ

Se puede afirmar que la evaluación tradicional tiene un enfoque selectivo y a posteriori donde la calificación se define por comparación con el nivel medio alcanzado por el grupo, norma, que con los niveles de



Lic. esp. Apolinar Cardales Pérez

competencia que a priori, se han definido como bajos, medios o altos - criterios o niveles --. En la programación tradicional los objetivos (hoy, "logros") orientan los sistemas y contenidos de la evaluación, pero no llegan a precisar los "niveles" de logro de cada uno de los objetivos que podían considerarse idóneos. Por lo tanto, la ausencia de este referente, las calificaciones del estudiante, están muy influidas intencionalmente o no por el rendimiento de sus compañeros.

En la evaluación referida al criterio que es una evaluación alineada con las competencias, es necesario por más allá de



la pura definición de estas competencias estableciendo para cada una de ellas o para cada conjunto de competencias estableciendo para cada una de ellas o para cada conjunto de competencias los niveles de logro o desempeño que se consideren adecuados. Es decir, es necesario definir los

criterios o niveles y son estos referentes los que deben orientar la calificación o evaluación del estudiante. Como vemos es un planteamiento mucho más exigente y ambicioso que requiere un mayor esfuerzo en la planificación y diseño de la materia por parte del docente.



Hernán G. Amador Nassar

Por HERNÁN G. AMADOR NASSAR

En la zona caribeña del Virreinato de la Nueva Granada los "bundes" eran fiestas en las que se cantaba y bailaba al son de los tambores afro - negros y se bebía ron. En los "bundes" participaban ambos sexos, podían llevarse a cabo tanto por motivos religiosos como profanos y se celebraban en el campo, en los sitios, villas y ciudades, en las horas de la noche. En algunas oportunidades al "bunde" también se le llamaba "canjilón".

Hoy en día se llama "bunde" a una danza folclórica en el área del Departamento del Tolima y también en la Región del Caribe y Costa del Pacífico, al festejo fúnebre que se celebra cuando mueren niños pequeños. En estos casos el bunde constituye un ritmo en sí mismo y se acompaña con cantos y danzas.

La palabra "bunde" se deriva de "wunde", tonada, canto y danza de la Sierra Leona en la Costa Occidental del Continente Africano.

La práctica de estos bailes llamados "bundes" fue origen de numerosos conflictos con los obispos a quienes escandalizaban las características de estas fiestas.

El 6 de Febrero - Día de San Pablo Mky - del año 1781, el Obispo de Cartagena de Indias señaló al confesor



de Carlos III de Borbón (1716 - 1788), Fray Joaquín de Eleta, la necesidad de que las justicias impidieran que en vísperas de las fiestas se celebraran "los bailes que vulgarmente llaman bundes" o, por lo menos, evitaran que se extendiera más allá de las 9:00 p.m. De acuerdo con Agustín de Alvarado y Castillo la extensión de estos jolgorios hasta próximos del amanecer, era causa para que los asistentes dejaran de asistir a la misa del día siguiente o que la escucharan sin la correspondiente devoción, por haber tomado mucho aguardiente y dormido poco. Sobre la inconveniencia de celebrar estos "bundes" no había consenso entre las autoridades, puesto que algunos funcionarios civiles habían conceptualizado que no tenían el carácter pecaminoso que se pregona.

El Obispo de Cartagena de Indias, Agustín de Alvarado y Castillo, rechazaba la defensa de los "bundes" que había planteado Fernando Morillo, gobernador de la Provincia de Cartagena, señalando que "eran parecidos a los de los gallegos". De acuerdo con Agustín de Alvarado y Castillo, eran diferentes "porque los bundes comúnmente se hacen de noche en las calles, patios o plazas o en los campos. Los que concurren son indios, mestizos, mulatos, negros y zambos y otra gente de inferior clase: todos se congregan de montón sin orden, ni separación de sexos, mezclados los hombres con las mujeres, unos tocan, otros bailan y todos cantan versos lascivos, haciendo indecentes movimientos con sus cuerpos. En los intermedios no cesan de tomar aguardiente y

Los bundes o canjilon en la Costa Caribe Colombiana

otras bebidas fuertes que llaman guarapo y chicha y duran estas funciones hasta cerca del amanecer".

Estas actividades llevaban implícito el desarrollo de actividades de socialización que no eran del todo acordes con los parámetros que el Estado Colonial y, en particular la Iglesia Católica, buscaba inculcar entre la población. Los espacios para su realización no se circunscribían a un entorno controlado, sino que se llevaba a cabo en campos y lugares despoblados. Según Agustín de Alvarado y Castillo, "lo licencioso del paraje" debía ser tenido en cuenta para "considerar las proporciones que traen para el pecado". La gente que concurría al "bunde" eran las de "inferior clase", lo que implicaba que no se trataba de reuniones controladas por los sectores dominantes, cuya participación les permitiera imponer o propagar sus valores. Además, la gente se reunía "de montón sin orden, ni separación de sexos", sin que se estableciera una jerarquización entre ella, o una que se basara en el sistema de clasificación dominante. Este sistema incluía la separación entre hombres y mujeres, pero también, que se fijaran distancias entre la gente en función a su condición racial o social. La música y el baile se acompañaban de "versos lascivos", es decir, se divulgaban mensajes contrarios a la moral cristiana. Además de "versos lascivos" se difundían otro tipo de "versos" en los que se hacían alusiones poco respetuosas y críticas frente a las jerarquías coloniales, encubiertas por el chiste o el humor en un ambiente poco propicio para infundir el respeto hacia esas jerarquías.

Las autoridades civiles se mostraban permisivas y abogaron a favor de los "bundes". En el año 1791, el Fiscal de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá señaló que si bien en las fiestas no se debían permitir

excesos, el "pueblo" también era acreedor a que de tiempo en tiempo se les concedieran algunas diversiones lícitas, que hicieran más llevadero el trabajo de todo el año.

En el año 1753, el Obispo de Cartagena de Indias, Bartolomé de Narváez y Berrio, acusó a José María De Mier y Guerra de atraer pobladores para las nuevas fundaciones de pueblos con "bundes o canjilón". La realización de "bundes" se constituía en un atractivo de importancia para las personas y la aceptación o fomento de este tipo de celebraciones formaban parte de los incentivos para que decidieran establecerse en un determinado lugar.

Los gastos que conllevaban la celebración de los "bundes" y otro tipo de festejos eran financiados en todo o en parte por las autoridades como José María De Mier y Guerra o por gente de "comodidad", cuyas celebraciones incrementaban su prestigio y con ello su poder.

La realización de fiestas, interpretadas por algunas autoridades como un desafío a su autoridad, no tuvo este sentido, sino el de generar entre la población una contra - prestación al que ofrecía la fiesta, en forma de apoyo contra la autoridad a la que se desafiaba. De acuerdo con Antonio de la Torre y Miranda las actividades que adelanto en la segunda mitad del Siglo XVIII para fundar poblaciones y abrir caminos en la Zona del Darién se vieron obstaculizadas por "magnates" quienes celebraron "con fiesta de toros una maldad de esta naturaleza". Los "magnates" fortalecieron su prestigio con la celebración de las corridas de toros, y el poder y la cohesión lograda alrededor de ellos, como producto de este "regalo" a la gente del lugar, le había permitido entorpecer los esfuerzos de Antonio de la Torre y Miranda.

Hostilidad agresión en la familia

"LOS HIJOS APRENDEN DE LOS PADRES LA FORMA DE PROCEDER EN LA VIDA, ES DECIR, LA MOTIVACIÓN PARA OBRAR BIEN O LA JUSTIFICACIÓN PARA OBRAR MAL".

- ANGELA MARULANDA



Por FELIX PONCE CASTRO
Psicólogo

La familia siempre se ha considerado como la primera escuela, en donde los padres con sus estilos parental asumen el rol de ser los primeros maestros y modelos para satisfacer, estimular y orientar las necesidades de sus hijos principalmente las de ORDEN EMOCIONAL Y SOCIAL.



Felix Ponce Castro

Los diferentes estilos educativos y pautas utilizadas por los padres ya sea de manera consciente o inconscientes en el proceso de retro alimentación pueden convertirse en armas de doble filo: ser fuente de bienestar y aprendizaje o constituirse en un factor negativo generador problemas en el desarrollo formativo de sus hijos. Cuando la familia es extensa, en sus relaciones emocionales y sociales, sus miembros ante ciertas situaciones individuales y de grupo tienden a reaccionar y a responder con hostilidad y agresión generándose un ambiente de tensión - ansiedad malsano para toda la familia, especialmente para los infantes que están en proceso de desarrollo y formación.

La AGRESIVIDAD, según Berkowitz (1996) es cualquier forma de conducta que pretende herir física o psicológicamente a alguien. Para Bandura (1973) la conducta es adquirida por reforzadores...

La HOSTILIDAD es una actitud, creencias, juicios expectativas negativas, duraderas y estables, acerca de las personas y cosas. Va acompañada del deseo de causar daño o ver sufrir a las personas que origina la actitud; para



“ Los diferentes estilos educativos y pautas utilizadas por los padres ya sea de manera consciente o inconscientes en el proceso de retro alimentación pueden convertirse en armas de doble filo: ser fuente de bienestar y aprendizaje o constituirse en un factor negativo generador problemas en el desarrollo formativo de sus hijos ”

Smith (1992). Las emociones ira - agresión y hostilidad agresión están estrechamente relacionadas.

En muchos ambientes de familias extensas pueden presentarse conflictos y tensiones que mediante la confrontación son superadas; pero llama la atención cuando las situaciones malsanas de hostilidad y agresividad son generados por patrones atípicos de la madre o el padre (a otro familiar) al orientar o estimular las actitudes y conductas psicossocial de sus hijos en relación a sus familiares u otra persona del contexto social. Estas personas se pueden caracterizar así:

Tienen actitudes de desconfianza, antagonismo personal, piensan que las demás personas son mezquinas y egoístas deshonestas, antisociales e inmorales, inferiores y guardan resentimientos, irritables y agresivos. Se consideran poseedores de la verdad: todo lo que piensan, dicen o hacen es correcto, y que los demás son ignorantes e ineptos, están alertas o prevenidas; ven enemigos por todas partes, tienen dificultad para comunicarse o relacionarse, poseen complejos de inferioridad, ante cualquier contrariedad o conflicto responden con IRA y agresividad física o verbal; por ejemplo; tomemos el caso de una madre que disgusta con un familiar (abuelos, tíos o primos) si su hijo (a) se acerca a un familiar, la madre o padre reacciona de inmediato y con la intención de herir los sentimientos de uno de estos, con actitud violenta y llena de hostilidad le ordena imperativamente al niño o a la niña:

¡VEN PARA ACÁ, NO QUIERO QUE ESTÉS ALLÍ! NO TE JUNTES CON "ESE O ESA..." ante estas órdenes impregnadas de violencia, cabe aquí preguntar. ¿Por qué esta madre o padre (o familiar tienen esas actitudes)?

¿Qué pensamientos, sentimientos, emociones o reacciones pueden generar en el niño en contra de su propia familia? ¿Qué problemas de orden emocional o social, cognitivos y de aprendizaje se pueden potenciar en el hijo(a).

Muchos psicólogos como los mencionados están de acuerdo en afirmar que la frustración

de una o más necesidades principalmente las de orden emocional (amor - afecto) y social pueden predisponer a las hijo (niños) para desarrollar conductas agresivas o violentas y pueden aprenderse por imitación u observación de conductas modelos agresivos como los padres, u otras personas del contexto social con los que se identifica, también mediante los medios de comunicación: el cine, la TV, la radio, celulares, etc. Según Barkley (1997) mediante las pautas de crianza (positivas o negativas) se establece una interacción de padres e hijos con retroalimentación constante de múltiples respuestas o reacciones padres - hijo, de lo que se infiere que los padres son los directos responsables de la forma como se comportan sus hijos.

Durante las diferentes etapas evolutivas del desarrollo de la persona se pueden presentar comportamientos violentos como: llorar airadamente, patataletas, empujones, insultos verbales, mentir, destruir objetos, robar, presentar problemas de rendimiento escolar, no asistir o sincoparse de la escuela, crueldad con los animales, dificultad para comunicarse y exteriorizar sus sentimientos y emociones, impedimentos en las relaciones familiares, indisciplina, no acatamiento a las reglas, normas sociales, trastornos emocionales y disociales.

Cuando la agresividad es duradera y persistente con síntomas de trastorno emocional o disocial se puede considerar como agresividad patológica y se requiere de la ayuda de un especialista.

Para el desarrollo de hijos sanos y felices las familias y los padres deben fomentar un ambiente en donde prime: la comunicación abierta, la interacción entre todos los miembros, el amor, el afecto, la cortesía, la cooperación, la tolerancia, el respeto por la autonomía la libertad y el derecho de los demás son garantía para el buen desarrollo psicossocial de los hijos.

SINO ESTAMOS EN PAZ CON NOSOTROS MISMOS, NO PODEMOS GUIAR A OTROS EN LA BUSQUEDA DE LA PAZ

-Confucio-

¿Qué es el "bullying" o "matoneo"?



El bullying o acoso escolar es un comportamiento que se caracteriza básicamente por maltratar, humillar y agredir física o psíquicamente a un compañero. Así como también burlarse de él, ignorarlo, asustarlo y dejarlo de lado sistemáticamente.

La principal característica de esta conducta es que suele prolongarse en el tiempo y va dirigida a una única persona (compañero o compañera) con el único objetivo de dañarla.

Esta situación genera un conflicto muy grave que no sólo afecta al niño acosado sino también al entorno en el que se mueve.

¿Cómo nos damos cuenta de que un niño está padeciendo acoso escolar?

Lo primero que observamos son varios cambios en la conducta habitual de los pequeños. Entre ellos los siguientes:

- No quieren ir a la escuela.
- Disminuye su concentración y desempeño escolar y en algunos casos incluso repiten el año.
- Se muestran temerosos e inseguros.
- Están tristes, se aíslan y sufren episodios de ira y enojo.
- Se muestran irritables.
- Presentan dolores de barriga y cabeza.
- Tienen dificultades para dormir (pesadillas y miedos).
- Presentan retraimiento y falta de comunicación familiar.
- Se quejan reiteradamente.
- No quieren salir de casa o realizar actividades que antes disfrutaban.
- Se vuelven agresivos con sus hermanos.
- Se aíslan de sus amigos.
- Se hacen pis o caca.
- Comienzan a mostrar trastornos de alimentación.

¿Se puede prevenir el acoso escolar?

Por supuesto que sí, como toda situación no deseable se puede prevenir dentro de la escuela capacitando a los maestros para la detección precoz de estas situaciones.

¿Cómo podemos evitarlo?

Podemos atajarlo con las siguientes medidas:

- Trabajando con los niños favoreciendo la resolución de problemas a través de la palabra y la participación de todos por igual.
- Respetando las diferencias y no tomándolas como deficiencias.
- Generando situaciones de cooperación y solidaridad con proyectos concretos.
- Hablando del tema del acoso sin ocultarlo.
- Capacitando a todos los integrantes de la comunidad educativa para detectar el acoso.
- Creando un código de convivencia con reglas claras.
- Haciendo partícipes a los padres de estas acciones.

Nadie debe padecer el acoso de un compañero ni es merecedor de ello.

Si los padres detectan que su hijo padece acoso o si éste se lo cuenta es importante pedir ayuda en la institución escolar para proteger al niño escuchándolo y respetando su deseo de cómo quiere que se maneje la situación sin exponerlo. Y por encima de todo, hay que saber mantener la calma.

Por WILLIAM MORALES

En nombre de la familia BARCHA BONET, el CUERPO DE DOCENTES DEL INSTITUTO DIOCESANO Y AMIGOS EN GENERAL, que hoy honramos la memoria del inmortal maestro ALVARO RAFAEL BARCHA CORSI, nos permitimos agradecer públicamente el admirable gesto de hermandad y humanismo que han tenido en la ciudad de Magangué los amigos JORGE MARIO POSADA Y EL CURTIS BUTRON por tener a bien homenajear y honrar la memoria del desaparecido maestro Álvaro Rafael Barcha Corsi, durante el acto del encuentro del retorno de las colonias maganguelense celebrado en esta ciudad el día primero de febrero del presente año 2014; en el marco de las festividades de la Virgen de la Candelaria, en reconocimiento y gratitud por la loable entrega que tuvo el Licenciado Álvaro Barcha Corsi para forjar en sus 37 años de vida magisterial a más de 30 generaciones de jóvenes y adultos quienes en su mayoría, hoy, son profesionales destacados en cada uno de los campos del saber y que, años tras años, asisten a tradicionales fiestas en la ciudad de Magangué.

Mi amigo Álvaro Barcha Corsi fue en vida un ejemplar personaje de la vida pública regional que se distinguió por su alta capacidad intelectual, por sus multifacéticas vocaciones y por el cultivo de una experiencia en gestión y organización de planes educativos y culturales; trayectoria que lo hizo merecedor de innumerables ofertas trascendentales, entre ellas, el decreto de nombramiento expedido por la gobernación de Bolívar que lo acreditaban como Secretario de Educación Departamental durante el mandato del ex gobernador Miguel Raad Hernández, el cual quien por motivos personales y familiares en ese entonces, humildemente prefirió inhibirse de esta y de muchísimas oportunidades en lo que respecta a la administración pública local y regional en todo lo que concierne a la educación, a la cultura y a los valores.

El altruismo y la vocación de servicio que tuvo mi amigo Álvaro Barcha durante los 37 años de vida magisterial, permitió que éste tuviera un alto estatus dentro de la sociedad maganguelense a lo largo de su intachable experiencia profesional



Semblanza en honor a la memoria de mi amigo Alvaro Barcha Corsi

en el sector público y privado, al profe Barcha siempre lo estaremos recordando por haber sido uno de los principales paladines que indiscutiblemente marcó la pauta como educar y direccionar mediante los valores la transformación de la educación en el municipio de Magangué, a través del ejercicio de un periodismo idóneo, reflexivo, convincente, claro, pedagógico y practicado de manera coherente en los principales periódicos locales; cuyos contenidos llevaban mensajes reflexivos para tocar los corazones, el alma y la sensibilidad de las personas, especialmente de aquellas quienes en sus momentos se encontraban inmersas en el encerramiento y en los extremos de las circunstancias, asumiendo conductas dominantes, machistas, egoístas y egocéntricas dentro de la familiar, el colegio y el trabajo, de esta manera fue como él pudo recopilar sus mejores escritos para el lanzamiento de dos libros titulados CRECIENDO EN VALORES... La mejor herramienta para reflexionar Tomo 1 y 2.

Mi amigo Barcha también se caracterizó por tener un discurso locuaz, vehemente,

convinciente, ecuaníme y persuasivo, a él lo ayudaba muchísimo su carácter, su enérgica y dominante elocuencia en el arte de la palabra, capacidad y experiencia que lo llevó a merecer todo el respeto y admiración por parte de la sociedad maganguelense.

Pero el profe Barcha no solamente marcó esa ruta trascendente en favor de la calidad educativa en nuestro municipio, también fue capaz de conseguir con su altruismo y su eficaz orientación pedagógica, la consecución del trono honroso que hoy ostenta el Instituto Técnico Cultural Diocesano a nivel nacional, su sentido de pertenencia por el colegio lo tenían tan prevenido frente a cualquier amenaza que propiciaran los advenedizos y los oportunistas para defenderlo de manera acérrima si se llegase a dar eventuales perturbaciones en el interior del plantel. Para el profesor Barcha los docentes del DIOCESANO eran y seguirán siendo hasta cuando la divina providencia lo permita, la principal columna que sostiene la responsabilidad y la buena marcha del plantel, así no le guste a los antagonistas o a los que por

celos desearían con vicios el despido masivo de los profesores de esta institución, cosa nada extraña en el futuro ante el vacío que deja la pérdida irreparable del maestro y amigo Álvaro Barcha Corsi, quien a pesar de no estar físicamente en este mundo terrenal, seguramente será recordado por todos como un ejemplar hombre, esposo, padre, maestro, amigo o como un políglota que se expandió al mundo por su singular capacidad de servicio y por su laudable espíritu polifacético, dones que no nacen todo los días, por esa razón él supo educar a esta generación de jóvenes y hombres que hoy le sirven a la patria y al mundo entero.

Barcha también nos hizo gozar con su característico humor propio de un ser creativo y espontáneo, el cual además tenía el don de divertir musicalmente a cualquier persona y ponerla a bailar como cajero, guacharaquero o cantante; y porque no, a cuantos enamoraría con sus canciones tal como él lo hizo cuando conquistó a la Licenciada Nelsy Bonet Ramírez con canciones como Regreso a mi Pueblo del maestro Chico Cervantes, los Novios del maestro Alfredo Gutiérrez, Ausencia Sentimental canción cantada por Silvio Brito, la Consentida del cantautor Fabián Corrales y la Conocí de la Orquesta la Playa de Venezuela.

Fue tanto, el amor que él sintió por esta hermosa mujer, que de ella surgió una bonita unión matrimonial y de la cual nacieron sus hijos Álvaro Andrés, Daniel David y María Mónica, a quienes por último solamente me resta decirles que tengan mucha fortaleza en este difícil momento de tránsito en la vida, recuerden que todos tenemos que afrontar estas pruebas en la vida, nadie está exento de ellas, por eso los invito y los animo a seguir perseverando en cada uno de los planes profesionales y sigan los ejemplos de sus padres, especialmente a continuar el legado de los valores que sembró en sus corazones el maestro y amigo Álvaro Barcha Corsi como herencia perpetua para que la transmitan en la presente y en las venideras generaciones de sus familias.

ALVARITO, MI AMIGO, QUE MI DIOS TODO PODEROSO TE TENGA EN SU SANTA GLORIA DISFRUTANDO DE LA PAZ Y DE LA FELICIDAD ETERNA. A ustedes, amigos, mil gracias por la atención prestada.



Falleció a raíz de un infarto mientras se encontraba de vacaciones en México junto a su familia. De Lucía es considerado uno de los grandes maestros de la guitarra flamenca española.

A los 66 años, murió el célebre guitarrista español Paco de Lucía

Aunque ya integraba el Olimpo de los guitarristas y su aporte a la música gitana alcanzó una dimensión decisiva por haber sentado las bases de una profunda renovación capaz de conciliar raíces y vanguardias, su ausencia es dolorosa y para lamentar.

Como compositor, arreglador e intérprete, el artista nacido el 21 de diciembre de 1947 en Algeciras bajo el nombre de Francisco Sánchez

Gómez, también cargó de emoción a la guitarra clásica y académica, impregnó de un toque propio y cautivante al jazz y hasta derivó con sabiduría en las aguas del blues, de la bossa nova y de la salsa.

Esos gestos de ductilidad y talento en relación a una música a la que le borró las categorías entre lo popular y lo culto y le arrancó las fronteras estilísticas, ya bastarían para sentirlo una figura descomunal pero, sin dudas, es su aporte al

flamenco el que más fácilmente sirve para dimensionarlo.

Esa estatura tuvo un momento de apogeo y quiebre junto al cantaor Camarón de la Isla en una fructífera década que se extendió entre 1969 a 1979, cuando dibujaron armonías y ritmos distintos para el flamenco y cautivaron a un público más allá del tradicional de los tablados, un audiencia heterogénea y planetaria que llenaba teatros y compraba sus grabaciones.

El carácter revolucionario de esa inspiración en tiempo donde España caminaba la siempre traumática transición hacia la democracia tras la larga noche de la dictadura franquista, le costó una paliza propinada por un grupo de manifestantes de ultraderecha que sorprendió al músico en la Gran Vía madrileña.

Pocos días antes, al ser consultado en TV por cuál de las dos manos era más importante para tocar, dijo: "La izquierda es la que busca, la inteligente, y la derecha, la que ejecuta".

Por entonces, además, compuso y grabó la rumba "Entre dos aguas", la más popular de una cosecha que supera holgadamente los 200 títulos y es otra prueba más de un arte gigante.

Pocos artistas en la historia de un folclore son capaces de sostener la esencia más significativa del género, reunir las distintas peculiaridades y entonaciones que aparecieron en creadores dispersos y con eso inventar un modo propio, que nunca pierde contacto con la raíz más genuina y al mismo tiempo establece nuevos estándares para el género, dándole una entidad universal que no lo separa pero sí lo eleva del ghetto



Por JORGE WOODBINE MORALES

EL BURRO ENFERMO

Se paseaba una madre con su niño cerca de un potrero. El niño observa que el burro tiene su miembro viril todo afuera y le dice a su mamá: Mami, mira ese animal como que está enfermo.

La mamá le responde muy cordialmente: Ojalá tu padre tuviera la salud de ese burro.

Va un borracho caminando por una acera, de pronto levanta la cabeza y ve a una señora que pasa por su lado y le dice: ¡Fea, hip!. La señora lo mira y le responde: ¡Borracho!. El borracho le contesta: sí, pero a mí se me pasa mañana.

Papá piojo pasea por la cabeza de un calvo a su hijo piojito y le dice: Cuando yo tenía tu edad todo esto era un bosque hermoso.

Va el niño y le dice al padre: Papá, me quiero casar con mi abuela. Y el padre le dice: ¿Cómo te vas a casar con mi madre?. El niño le responde: ¿Y como tú te casaste con la mía y yo no dije nada?

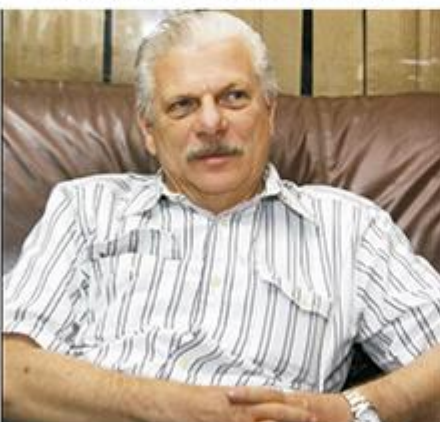
Un señor llega borracho a su casa y su mujer enojada le dice: Oyeme me habías jurado no volver a poner un pie en esa cantina. A lo que el marido contesta: Y te juro mi vida que he cumplido mi promesa, porque yo entre gateando y me sacaron cargando.

Un ricachón conoció a una joven muy linda pero con muy poca cultura. Luego de poca conversación y tragos pasaron la noche juntos, al día siguiente el ricachón le dijo a la humilde muchacha: -Mijita, estoy muy agradecido contigo, pídemelo lo que sea que yo te lo doy. Ella dijo: Dame una flor. El ricachón se conmueve y piensa: ¡Qué ternura!, ¡Cuánta humildad!. Y le pregunta a la muchacha: -¿Solo eso? ¿Cómo la quieres? ¿Una rosa, un clavel? Y la muchacha le contesta: - No, quiero una Flor Explorer 4 x 4 del 2014.



Por JORGE WOODBINE MORALES

FUGA DE CEREBRO



Produce indignación que un Procurador honesto se vea obligado salir del país por falta de garantía en su seguridad como es el caso del ex Procurador CARLOS HERNANDO MENDOZA DIAGO por indiferencia de las autoridades y del mismo Procurador de la Nación. Si eso sucede contra un gran dignatario e ilustre personaje; no es raro, contra el simple ciudadano de a pie.

POR EL SI Y POR EL NO

Produce indignación que por el capricho de quitar el Alcalde de Bogotá se cause una erogación por más de veintinueve millones de pesos por el embeleo de los Uribistas como Francisco Santos (primo del Presidente) para que los Bogotanos digan Sí o No se va Petro. Cuántas necesidades para los más vulnerados se resolverían como hospitales y Colegios públicos. Cómo se despilfarra el aporte de todos los colombianos por una venganza política de

Retazos de indignación



los que miran con buenos ojos la corrupción que hubo en Bogotá. Mientras el paseo de la muerte y el hambre deambulan por los barrios marginados. ¡Infames!.

FRANCISCO SANTOS



Indigna ver a Francisco Santos haciéndole el mandado a Uribe, después que lo hamaqueó como posible candidato de la República de Colombia para después darle el voltarepazo con otro candidato. Eso no es tener ética ni personalidad. Pero en la "política y el amor todo se vale" con tal de no perder el poder o estar pegado a él.

EL GOBERNADOR NO QUIERE PAGAR

Es indigno la indiferencia reiterativa que el Gobernador de Bolívar tiene con los



pensionados, especialmente con los educadores a quienes les adeuda el Departamento por más de diez años reajustes salariales. El primer mandatario los viene engañando indolentemente colocándole fechas para crear falsas expectativas como por ejemplo el 31 de diciembre de 2012 y 2013 y no pagó.

Estos pensionados tienen edades como padre de muchos hijos de la edad del Gobernador; no obstante, de haberle dado poderes a abogados como el Dr. Munera a la fecha de hoy "NANAIS CUCA".

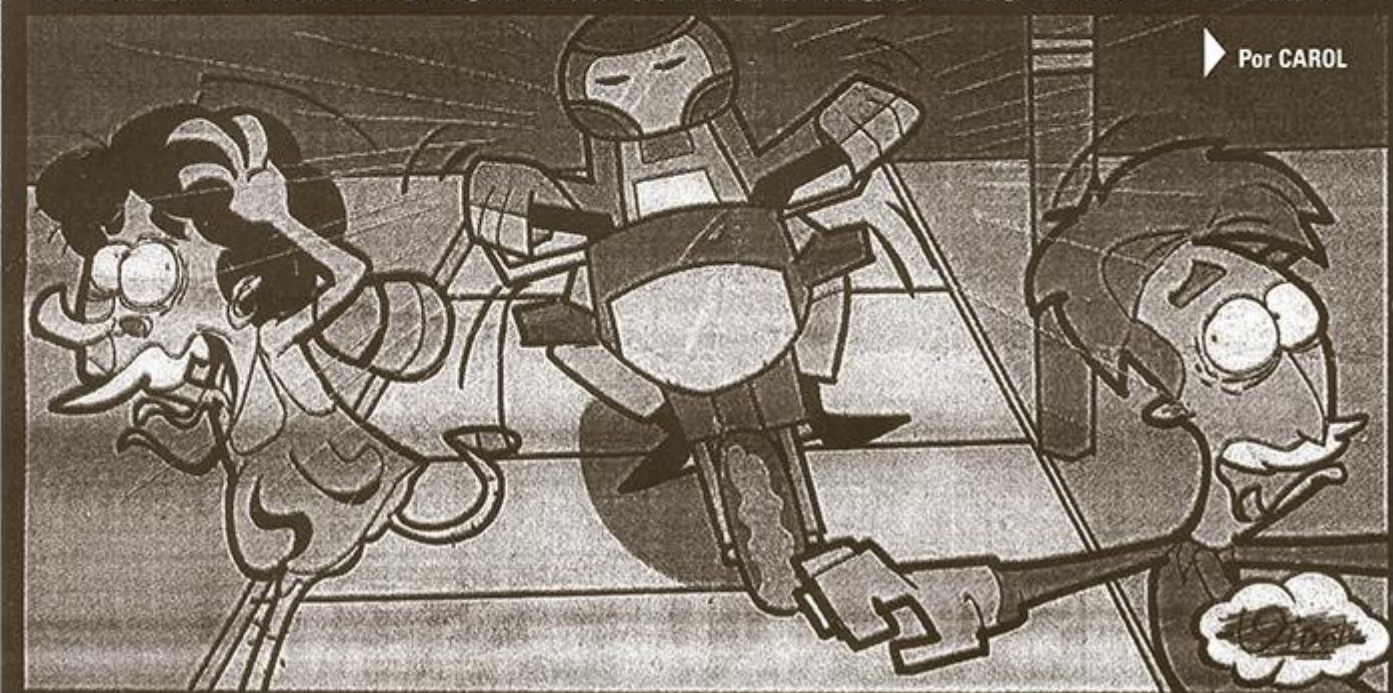
MEDIOS DISTORSIONADORES



Es indigno que algunos medios radiales a nivel nacional quieran satanizar el gobierno de Petro comparándolo con el de Venezuela.

Solo porque ha hecho darle dignidad a los recicladores como persona y crear la Universidad Distrital, para la gente de menos recursos, por ejemplo. Ojalá en Cartagena el Alcalde hiciera lo mismo.

CUENTA LA LEYENDA QUE LOS ANDENES ERAN PARA LOS PEATONES



DE PAZ EN PAZ

En mi país todavía
se puede hablar del vino
con un poco de bohemia
se puede hablar con la vida
para callar la muerte
se puede hablar en paz
para callar la guerra
se puede pensar que
en vez de campos minados
sembrar en los campos
hortalizas y frutas
en vez de arengas con odio
poemas populares para la vida
sembrar palabras fértiles
fecundas de alegría
donde hubo arado
y donde no, también
hacer de este poema
un avioncito de papel
y lanzarlo con hechos de paz
por las chimeneas
por los campos
por las bibliotecas
por las calles pavimentadas y no...
por los transeúntes
por la gente sentada
por los parques
por los mercados y supermercados
por toda tu fragilidad tan flexible
por los niños que van a nacer
por las madres indecisas
por ti y por mi
lleva este poema al viento
que convierta las balas en pan
y los fusiles en puentes
para pasar en paz
lleva este vuelo de palabras
donde haya aterrizajes forzados
y donde no también
y cuando tengas a tus pies un poema
que haya venido a buscarte
léelo en paz difúndelo
en la imaginación de infinito
como mis propios versos.

ODA A ARQUÍMEDES

Por HÉCTOR JULIO COMAS JIMÉNEZ



Héctor J. Comas Jiménez

¡Sabio entre los sabios,
hombre de inmenso saber!
De su mente y de sus labios
solo brota la miel
que endulza al entendimiento
de la manera más práctica:
-señor de las matemáticas,
gestor de conocimientos-
la dulzura de su labia
como corona de su gracia

¡A Grecia muchísimas gracias
y a Siracusa también!
por ser las dos a la vez
el numen del noble saber
que inspira la exquisitez
de las ciencias y de las artes
en mentes con privilegios,
solo propios de los genios.

Para que nadie me remede:
en esta gesta de letras,
la corona de laureles
queda muy bien en la testa
del portentoso Arquímedes.

PRESO EN MÍ MISMO

Por JORGE WOODBINE MORALES

Epidemia que envenena fríamente
traspala a un mundo quimérico y diabólico,
fantasea y trastoca al cerebro en un delirio
marchita la potencia de brillantes ideas.
¡Eso eres!

Maldita droga, me tienes vuelto un guiñapo,
no soy el que antes fui, lástima de hombre soy.
Culpables; los que en la clandestinidad se enriquecen
con sus bazares prohibidos,
llevándome por las calles, como atómico cadáver.
¿Perecerán en su ley?
¡Quién sabe!
Mi mente se ha vuelto parapléjica
la vejez llegará pronto y prematura
arrastrándome al precipicio de la muerte.

Las uñas de mis dedos amarillentas están,
las mucosas de mis narices irritadas,
los pulmones de alquitrán carbonizados
almanagues de las muchas que he consumido
pro la venia de párpados caídos
acompañando al cuerpo sucio desposeído
¡Añoro!

Los cabellos que mi madre perfumada
¡Detesto!
Hoy están grasientos y hechos estopas
pero no puedo... no puedo...

La moda de la droga no discrimina,
por ella, he conocido, los congéneres del vicio:
sus edades, sexo u oficio.
¡Ah! Negros y blancos; pobres y ricos.

La consume desde un mendigo harapiento;
hasta un ministro... disfrazado con ropa de leva;
en las lucíferas fogatas de la orgía
donde el mismo mundo nos mimetiza.

Al llegar relampagueante lucidez, reflexiona:
he sentido asco y repudio de mi Ego.
Comparándome con el hombre sano de otrora.

Pero mi mente y mi alma enfermas,
retroceder no pueden;
la voluntad también enferma...

La vergüenza, y la estima he perdido
no me importa mendigar una moneda
porque la pasión al trabajo ha fenido
al tanto, que he abandonado la familia.

Cuando el hambre me asalta con violencia
con el estómago hecho una brasa;
la caneca de un hogar es mi alacena
o el cuello hermoso de una niña me estimula
o robarle, de él, su cadena lujosa.
Ruborizame cuando solitario estoy,
jugando con mis pensamientos locos
¡Qué tortura!

Lloro... lloro... lloro copiosamente arrepentido
situándome como en pleamar,
caminando bajo su tierra en busca del horizonte.

Continúo solo hoy despreciado por doquier
golpeado en las espaldas por un fustigo
con látigos de fuego.

¡Recuerdo con nostalgia aquella primera vez!

De eso, la distancia es inconmensurable.
Si pudiera regresarme con la misma facilidad
que me inicié.

Perdido voy sin brújula, en espera que un día
la muerte me sorprenda, en solitario paraje
o en un caluroso andén urbano,
bañado por los ojos del indiferente transeúnte.

Rosa de sueños

Por JORGE GÓMEZ PERALTA

La música se
dejó colar
en sus oídos
como un canto
celestial y se dejó
vencer hasta quedar
dormida. Cuando
sus padres llegaron
se sorprendieron
pero no la despertaron.



Jorge Gómez Peralta

Encontraron sobre la alfombra algunos recortes
de prensa listos para pasar en la cartelera que
fijaría en el mural, unas tijeras abiertas y un
afiche de una lombriz encerrada en un calabozo,
con una frase que dice: "Oh no, otra vez Cecilia
tiene lombriz".

El afiche le gustó a Mirtha porque en su sueño se
podía apreciar una ligera sonrisa, comprendí su
intención de llevar el afiche a clase como una
rara novedad en medio de la diversidad de las cosas.

No se sabe cuánto tiempo duró dormida
soñando con el afiche que iba a fijar en cartelera,



pero ahora parece estar soñando con su gato,
porque tiene una mano levantada que mueve
lentamente, como si lo estuviera acariciando.
Los sueños de Mirtha se pueden descubrir; el
cielo es suficiente para ella.

Son las cuatro y aún no se despierta. En ese
momento Camilo prende, el televisor. Están
presentando el Reino Vegetal. Ella parece
escuchar, porque su piel se sonroja como si
fuera una rosa y empieza a despertar. Se sienta.
Sus ojos quedan fijos ante él. De pronto, sale a
buscar la regadera para regar la rosa que vio en
el sueño. Cuando llegó al jardín no la encontró.
Miró hacia el espacio en alto y la buscó en el
vuelo de los pájaros pero tampoco la encontró.
Entonces se quedó estática mirando una nube
cargada de sueños. En ese instante la rosa
apareció y Mirtha volvió a soñar.



Rincón Poético

CARTAS A ISABELLA (22)

Por M.SC. RAMÓN E. ZETIÉN SANTOYA

¿Todavía la recuerdas?
Llovió intensamente,
Sobre el tejado ardiente;
Las gotas retozaban cantando
La emoción de lo desconocido...
Sus brazos y sus ojos

Apretujados por el miedo a relámpagos y truenos
Toda ella se acurrucaba buscando calor y afecto.

¿Era miedo? ¿Ansiedad de caricias?
¿Instantes irrepetibles de ternura?
¿Las dudas de un amor inconfesable,
Tras las cortinas familiares y sociales?

Se mostró cálida y receptiva,
Sin miedos, ni suspicacias,
Pero tras la inmensidad de su osadía,
Pendía la espada de los celos y la desesperanza.

Ahora - con los ojos abiertos-
Sueña la experiencia del primer amor,
De la extraña dualidad del dolor y la alegría,
Descubriendo en su propia respuesta,
Al bucear las profundidades compartidas.



Clamor de AMAJUBOL por los pensionados

El día 12 de Febrero del presente año, en las horas de la mañana por convocatoria de la Presidenta de "AMAJUBOL", se pudo concretar una reunión del Dr. PEDRO AMAURY MUNERA BOHORQUEZ y los pensionados afiliados como poderdantes para esclarecer cual era la verdadera situación de aquellos compañeros a quienes la Gobernación de Bolívar, hoy en poder del Dr. JUAN CARLOS GOSSAIN R., les adeuda desde hace aproximadamente diez años unas acreencias por concepto de reajustes de sueldos y que el

mandatario departamental ha venido éstos dos últimos años, dilatando ese pago con diferentes excusas.

Es de anotarse que muchos de éstos pensionados murieron sin recibir estos derechos.

No es posible que se juegue con los años y las canas de estos colombianos.

Esta preocupación porque esto se resuelva ha sido reiterativa de la Junta Directiva tocando diferentes puertas.

En su corta alocución el Doctor Munera expresó que el Gobernador no ha tenido la disposición ni la voluntaria intención de pagar, por sencillo capricho personal. Los pensionados solicitan a las diferentes entidades de control tanto departamental o nacional que intervengan decididamente para que estas deudas sean canceladas.

Señor Gobernador, algún día Ud. también será pensionado e incursionará a las filas a la que nosotros pertenecemos hoy y nos encontraremos y la historia lo censurará.



AMAJUBOL, proyecta y realiza actividades con aportes de sus secretarías y colaboradores



Estas actividades ayudan a consolidar la unión y la recreación social, como las que podemos apreciar en estas imágenes.



Disfunción eréctil? entérese a tiempo

Tomado de El Universal del 7 de Febrero de 2014



El estrés, ansiedad, inseguridad, y el mal humor, podrían ser factores determinantes en los problemas de erección del hombre.

La disfunción eréctil se define como la imposibilidad de alcanzar o mantener una erección suficiente para tener una relación sexual y a pesar de que es más común en hombres a partir de 40 años, puede aparecer a cualquier edad. El problema ocurre cuando la enfermedad no es diagnosticada a tiempo o es mal tratada por falta de información en quienes la padecen.

"La reacción más habitual de los hombres que sufren de la enfermedad es negarlo por temor a vergüenza confiando que el problema se resolverá por sí solo, afectando su relación de pareja, pues comenzará a culparlo de no sentir interés por ella, convirtiéndose en parte del problema y no en una ayuda", señala el Dr. José Pablo Saffón, director de Boston Medical Group, entidad especializada a nivel mundial en los trastornos sexuales masculinos.

Aunque la mayoría de los casos de disfunción eréctil son por causas orgánicas del hombre, la presión por parte de la pareja ante este trastorno empeora la situación convirtiéndolo en un problema psicológico, por esto se recomienda que cuando se detecte alguna anomalía, es importante que juntos acudan a un experto, quien evaluará qué tipo de tratamiento deberá seguir.

CAMBIE SU RUTINA SEXUAL

El paso de los años puede hacerlo recaer en la rutina, una cena romántica o una

“La disfunción eréctil se define como la imposibilidad de alcanzar o mantener una erección suficiente para tener una relación sexual y a pesar de que es más común en hombres a partir de 40 años, puede aparecer a cualquier edad. El problema ocurre cuando la enfermedad no es diagnosticada a tiempo o es mal tratada por falta de información en quienes la padecen”

escapada a un hotel sin hijos, pueden mejorar el desempeño sexual de la pareja.

Como todo en salud, los problemas sexuales se deben tratar lo antes posible. En la mayoría de casos cuando surge una disfunción sexual y no se trata esta tiende a empeorar haciendo más difícil su tratamiento y curación.

Mejorar hábitos disminuyendo el consumo de grasas, cigarrillo y alcohol, pueden prevenir la aparición de este trastorno sexual.

ENTÉRESE A TIEMPO

El doctor Saffón le respondió a COLPRENSA algunas de las preocupaciones más frecuentes en los hombres que padecen el trastorno.

- ¿La disfunción eréctil es curable?

Cuando se acude al especialista apenas se detecta el problema, es más probable que la cura llegue de manera rápida. Cada cuerpo es diferente, por tanto, la respuesta de cada hombre varía, pero incluso en los casos más graves que es cuando no se presenta

ninguna erección, hay tratamientos que pueden mejorar la vida sexual.

- ¿Cuál es el mayor error en el tratamiento del trastorno?

Crear que puede autodiagnosticarse y consumir medicamentos que no responden a las necesidades físicas de la enfermedad que padece. Muchas personas pueden caer en el error de medicarse la disfunción eréctil pero pueden estar padeciendo de

eyaculación precoz, por ejemplo, entonces de nada sirve consumir un medicamento que trata la disfunción, si realmente sufre otro trastorno.

- ¿Cuáles son los principales síntomas?

Dificultad para alcanzar o mantener una erección en uno de cada cuatro encuentros sexuales, erecciones débiles o menos rígidas y una disminución de erecciones espontáneas en la mañana.



Respuesta enviada por el Tesorero del Departamento de Bolívar



AUT 0178 -2014.

Cartagena de Indias, 10 de Febrero de 2014.

Señora
ELIGIA AGAMEZ ALMANZA
Presidente
Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar

Referencia: Su oficio No. 001-2013
Solicitud de pagos

Cordial saludo:

Damos respuesta al oficio de la referencia manifestando a usted que revisados los archivos que se llevan en esta dependencia de los años 2012 a la fecha, no se encontró ningún pago realizado a los señores Pedro Amaury Munera Bohorquez y Julio Múnera Cavadía en calidad de apoderado por ningún concepto.

Cualquier información adicional, con gusto la atenderemos.

Cordialmente,

HAROLDO FORTICH GONZALEZ
Director Financiero

Proyecto y elaboración: Astrid Ruiz



Teléfonos: (57) (3) 660 0747 • (57) (3) 660 0789 • Fax: (57) (3) 664 9122
Dirección: Calle 34 # 4-21 Centro Histórico Plaza de la Proclamación
Cartagena de Indias - Colombia
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co

IMPORTANTE

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE AMAJUBOL

Informa

A sus asociados que están abiertas las inscripciones para un curso de

INFORMÁTICA - NIVEL I

que se dictará por intermedio del SENA.

Los interesados deben traer copia de su cédula de ciudadanía.

Nota: Los que ya hicieron los niveles I y II que estén pendientes porque muy pronto se realizará el nivel III.

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Sec. de Educación y Cultura de AMAJUBOL



INVITACIÓN

AMAJUBOL haciendo parte activa en la ampliación de la cobertura de FICCI (Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias), lo invita a través de su Secretaría de Educación y Cultura a observar unos documentales y cortometrajes en su Salón Social, en las siguientes fechas:

Día	Hora
Jueves 12 de Marzo	2:00 pm. - 5:00 p.m.
Sábado 15 de Marzo	9:00 a. m. - 11:00 a. m.
Lunes 17 de Marzo	9:00 a. m. - 11:00 a. m.

Eligia Agames de Almanza
Representante Legal de AMAJUBOL

Sixta Tulia Cogollo de Polo
Sec. de Educación y Cultura

Jorge Woodbine Morales
Miembro Comité de Apoyo



¿Y USTED PARA DÓNDE VA?

Siga la corriente... todos los colombianos vamos a trasladar nuestras Cesantías al Fondo Nacional del AHORRO.

TRASLADÉ SUS CESANTÍAS AL FNA Y TRANSFÓRMELAS EN VIVIENDA Y EDUCACIÓN

Línea Gratuita Nacional • 018000 52 7070 • Línea de Atención al Cliente Bogotá • 307 7070
Correo electrónico de asesoría • asesoriacomercial@fna.gov.co



MinVivienda
Ministerio de Vivienda,
Ciudad y Territorio

Estamos transformando a Colombia
esto es construir un país justo

WWW.FNA.GOV.CO

